

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de **EL ADELANTO** Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

VIERNES, 22 DE NOVIEMBRE DE 1935

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admittan esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

Notas de la actualidad política

¿Cuándo se va a poner en marcha la ley de reforma electoral?

Es absurdo el retraso de una iniciativa que hasta hace poco se reputaba urgente. - No se puede ir a unas elecciones sin reformar el procedimiento. - Imperfecciones e injusticias de la ley actual. - En tanto no se modifique no se podrá centrar la política

Cuando, a fines de verano, se hablaba de la reanudación de las tareas parlamentarias se ponía por delante de cualquier otra preocupación, la de aprobar rápidamente una ley que reformase el vigente sistema electoral. Se llegó, incluso, a adelantar ocho días la apertura de las Cortes con el propósito de que dejases resuelto en ese período el problema electoral y se pudiesen dedicar de lleno a las cuestiones económicas que planteaba el Ministro de Hacienda. La realidad ha sido muy distinta. No se ha aprobado la ley electoral, ni se ha iniciado en serio la discusión de los proyectos que acompañan al Presupuesto. En cuanto a éste, la lentitud con que se lleva su estudio por la comisión es motivo más que justificado para despertar pesimismo. Es evidente que, si se quisiera hacer un esfuerzo, y se conjuntase la voluntad de los distintos sectores, en las sesiones que median de aquí a fin de Diciembre, se podría dar cima a la labor. Pero cuando las demoras sucesivas obedecen precisamente a resistencia, a de-gana, a falta de esa voluntad decisiva, ¿cómo se va a tener mucha confianza en que se pueda conseguir una discusión rápida y un aprovechamiento inusitado del tiempo?

Queremos indicar con ello que la ley electoral, que se consideraba la más urgente al prepararse esta legislatura, ha entrado en vía muerta. De cuando en cuando, una referencia de Consejo, o la reseña no siempre ajustada a la realidad de una reunión de jefes políticos, contienen alusiones para el propósito de la reforma electoral. Pero no hay motivo, ni siquiera indirecto, para afirmar que se vaya de un modo resuelto a la discusión de la ley. La conferencia que el pasado día 16 mantuvieron en el Ministerio de la Guerra los señores Chapaprieta, Lerroux, Gil Robles, Martínez de Velasco, don Melquiades Alvarez y el Ministro regionalista señor Rahola, se ha explicado acudiendo a señalar la urgencia y la necesidad del proyecto electoral.

Pero nadie ha creído que ese fuese, en realidad, el móvil de la reunión. Los mismos jefes han aceptado después que habían sido convocados para tratar de las posibilidades de la obra económica, de la ordenación de los debates, y de la actitud que, en definitiva, hayan de adoptar los grupos de clasificación mayoritaria. Y es natural que así haya sido. Eso es lo verdaderamente urgente. Por lo menos, lo que, con más apremio, convenia esclarecer. Si no iba a haber apoyo, si los diputados iban a seguir actuando por su cuenta, individualmente, y los grupos en forma indisciplinada, si los proyectos habían de mantenerse en el peligro que desde hace semanas los viene amenazando, ¿para qué seguir? Parece natural que el Presidente del Consejo quisiera recabar promesas de la máxima autoridad, y forjar compromisos que tuviesen, más tarde, un reflejo en el desenvolvimiento de los hechos. La alusión a la ley electoral no fue, por tanto, más que un pretexto.

Y eso es lo que no debe ocurrir. Si la anticipación de esa ley a las demás, como se pretendía a fines de Septiembre, podía parecer exagerada, este abandono de ahora no tiene justificación. El Presidente de la República lo ha hecho ver así a los ministros al recordarle, en el último consejo de Palacio, la necesidad de afrontar sin más retrasos la discusión de la ley reformadora. Las circunstancias políticas—es preciso reconocerlo—no ofrecen una seguridad tal que se pueda mirar hacia adelante sin pensar en una próxima llamada a las urnas. Más pronto o más temprano habrá elecciones. Y sobre todo, puede haberlas en fecha y con precipitación que desahagan todos los cálculos. El Parlamento, antes de agotarse, antes de que llegue el momento de su disolución, debe dejar expedido el camino y resuelto el arduo problema que entraña el mecanismo que ha de funcionar en la primera consulta. Es evidente que, con la ley actual, no se puede ni se debe acudir a una convocatoria electoral. Las injusticias y las imperfeccio-

nes que esta ley lleva consigo, son notorias.

Quedaron puestas de manifiesto en las elecciones del año 33. Triunfaron entonces las derechas porque se había producido en el país una reacción. Pero también porque contaban con una ley—que no habían hecho ellas, ciertamente—que favorecía con exceso a quienes se hallasen en situación mayoritaria. La prueba es que, entre la proporción numérica de votos emitidos y el resultado práctico en actas, no había la relación normal, justa, que debiera haber. A quien estos comentarios, escribe no le duelen prendas para reconocerlo así. Pero por lo mismo que entonces se produjo un resultado anormal, no debe repetirse ahora el hecho. Ello—contando con una visible reacción hacia la izquierda, y con una unión absurda si se quiere, pero positiva, de los elementos extremistas—representaría dar un nuevo bandazo a la izquierda, con la misma violencia que se dió hace dos años a la derecha. Y retrasar una vez más el centramiento de la política española, el acceso a ese equilibrio que tanto propugna y desea, pero que cada vez parece cosa más inasequible.

Para hacer más justa la ley, para que, de su aplicación salga el verdadero, el auténtico sentir nacional, es forzoso incorporar a la nueva ordenación, una dosis regular de régimen proporcional. Por lo menos, en las grandes poblaciones, en las que la lucha no sólo es más violenta, sino que el efecto moral de sus resultados—los que sean—tiene luego más directa influencia en las derivaciones políticas de la elección. No se debe olvidar que en Abril de 1931, se devoró el régimen monárquico porque las grandes capitales se manifestaron republicanas. Si se hubiese atendido solo al número de concejales elegidos en España, podría haberse dicho al país que aquella consulta no producía, ni implicaba, ni exigía, el cambio político que se operó. Pero la sensibilidad política que España había sabido ir conquistando, obligaba a tomar en cuenta por encima de todo el resultado de la contienda en las grandes capitales, que son las que, con independencia y desligadas de compromisos y cacicazgos, decían la verdad de las aspiraciones nacionales. ¡Ah!, pero entonces el vencimiento fue neto, arrollador, indiscutible. Y el año 33, en Madrid, obtuvieron los socialistas trece puestos, y las derechas, cuatro. Y los votos de los primeros excedían a los logrados por los segundos en unos dos mil. Y listas como la radical conservadora, que obtuvo 80.000 sufragios, y la del señor Azaña, que alcanzó 40.000, no pudieron incorporar un sólo diputado. De modo que lo que decidían dos mil votos, no lo podían decidir ochenta mil. Si en Madrid se hubiese aplicado el sistema proporcional, los socialistas hubiesen tenido siete diputados, las derechas, seis, los radicales, dos, y el señor Azaña uno. Y se hubiese reflejado exactamente en las Cortes la distribución de la voluntad popular, del mismo modo que, en algunas provincias en que ganaron las derechas, por un número cortísimo de votos, no hubieran quedado en minoría los socialistas. La justicia del método no parece que necesite exégesis más dilatada.

Hay que ir rápidamente a una ley electoral. No se puede retardar más la confección de un instrumento que puede haber necesidad de utilizar cuando menos se piense. Y hay que ir, además, a una ley más justa, que no signifique "un hanley decap" insostenible para los que están en minoría, ni un premio excesivo para los que predominan. Y, si no se hace así, no se llegará jamás a centrar la política, que seguirá entregada al signo de la persecución, del sectarismo y del odio. Factores estos que no llenan ningún cometido noble, ni pueden ser defendidos en conciencia. Lo mismo si aprovechan a la izquierda, que si propocionan complacencia a la derecha. Es de esperar que la razón se imponga y queramos creer que esa manifestación de los jefes políticos es algo más que el pretexto para justificar dos horas de inesperada deliberación en el Ministerio de la Guerra.

ARCO

ANOCHÉ, EN EL SALON DE ACTOS DE LA CONGREGACION DE SAN LUIS GONZAGA

Una velada-homenaje al docto catedrático de Ciencias, don Emiliano Rodríguez Risueño, con motivo de su próxima jubilación

Palabras de un alumno.—Elogio del señor Risueño, por el señor Barroso.—Discurso de gratitud del homenajeado.—Discurso final del doctor González Calzada

El acto que vamos a re-enñar, organizado por la Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga, como homenaje al sabio catedrático de esta Facultad de Ciencias, don Emiliano Rodríguez Risueño, por aproximarse el momento de su jubilación, fué en extremo brillante y de gran emoción, reflejada ésta en las constantes ovaciones, muy cariñosas, que los estudiantes de estas congregaciones, como el público en general, tributó al insigne maestro.

Presidieron el acto don Manuel González Calzada, decano de la Facultad de Ciencias, el Padre Elio F. Reyero, presidente de las mencionadas Congregaciones, y el homenajeado, don Emiliano Rodríguez Risueño.

En el mismo estrado presidencial tomaron asiento las siguientes personalidades de los claustros universitarios y de otras ciencias. Entre los que vimos, se hallaban los señores don Teodoro Andrés Marcos, don Nicolás Rodríguez Aniceo, don Emilio Román Retuerto, don Ignacio Avenillas, don Manuel Jerónimo Barroso, don Primo Garrido, don José Baltá, don Joaquín de Prada, don Manuel Madrugá, señor Serrano, el marqués de la Solana, don Ramón Bermejo, don Mariano de Santiago Cividanes, don Augusto Abarca y don Fernando García Sánchez.

En el salón, distinguidas señoras y señoritas, centenares de estudiantes y también otras personas admiradoras del catedrático que se va a jubilar.

El estudiante don Augusto Abarca pronunció breves palabras, y la concedió al alumno de Medicina don Juan Pablos Abril. Este leyó

un homenaje que se le debe rendir consistente en no recordar lo que hace, sino que esto nos sirva de estímulo para imitarle.

Recuerda que fué él el primer alumno que tuvo y un admirador de su actividad en la enseñanza oficial.

Termina felicitando a los estudiantes que tanto acierto han tenido en la organización de este homenaje, al que es maestro de maestros y amigo de todos. Aplausos.

Comienza saludando a los compañeros de profesión, a sus discípulos y a los amigos que le honran en estos momentos.

Da las gracias a sus discípulos congregantes de San Luis, como asimismo al señor Barroso por las manifestaciones elogiosas que le han tributado, y considera extensamente la personalidad científica del señor Barroso, que la enaltece y aplaude.

Dice que en su vida profesional sólo encuentra una virtud: la que durante cuarenta y siete años de profesorado ininterrumpidamente le ha asistido a la cátedra, y nunca sintió el marasmo.

Explica su vida de estudiante y la emoción que sintió cuando por un tiempo tuvo que abandonar como estudiante la clase por acudir a la muerte de su padre, y al regresar y reintegrarse a clase, lo

rector de nuestra inteligencia y de nuestra conciencia. (Aplausos).

Comienza expresando que con verdadera gratitud se asocia a este acto, pero que conociendo sus escasas dotes oratorias teme ser una deficiencia de expresión en el homenaje.

No es necesario—dice—que yo os haga resaltar las excelencias de este maestro y sus cualidades, porque—han pasado dos años, y el tiempo viene a arrebatarnos al maestro, que ha laborado durante todo su profesorado en el amor a la Patria y en la formación en sus alumnos de un gran espíritu ciudadano.

Termina diciendo que le ofrendan este homenaje como universitario, como caballero y como cristiano. (Grandes aplausos).

Ha sido iniciador de generaciones de médicos, farmacéuticos y hombres de ciencia, y siempre ha sido también un colaborador insigne en el progreso de la Patria.

Entiende que el verdadero homenaje que se le debe rendir consiste en no recordar lo que hace, sino que esto nos sirva de estímulo para imitarle.

Comienza saludando a los compañeros de profesión, a sus discípulos y a los amigos que le honran en estos momentos.

Da las gracias a sus discípulos congregantes de San Luis, como asimismo al señor Barroso por las manifestaciones elogiosas que le han tributado, y considera extensamente la personalidad científica del señor Barroso, que la enaltece y aplaude.

Dice que en su vida profesional sólo encuentra una virtud: la que durante cuarenta y siete años de profesorado ininterrumpidamente le ha asistido a la cátedra, y nunca sintió el marasmo.

Explica su vida de estudiante y la emoción que sintió cuando por un tiempo tuvo que abandonar como estudiante la clase por acudir a la muerte de su padre, y al regresar y reintegrarse a clase, lo

rector de nuestra inteligencia y de nuestra conciencia. (Aplausos).

Comienza expresando que con verdadera gratitud se asocia a este acto, pero que conociendo sus escasas dotes oratorias teme ser una deficiencia de expresión en el homenaje.

No es necesario—dice—que yo os haga resaltar las excelencias de este maestro y sus cualidades, porque—han pasado dos años, y el tiempo viene a arrebatarnos al maestro, que ha laborado durante todo su profesorado en el amor a la Patria y en la formación en sus alumnos de un gran espíritu ciudadano.

Termina diciendo que le ofrendan este homenaje como universitario, como caballero y como cristiano. (Grandes aplausos).

Ha sido iniciador de generaciones de médicos, farmacéuticos y hombres de ciencia, y siempre ha sido también un colaborador insigne en el progreso de la Patria.

Entiende que el verdadero ho-

menaje que se le debe rendir consiste en no recordar lo que hace, sino que esto nos sirva de estímulo para imitarle.

Recuerda que fué él el primer alumno que tuvo y un admirador de su actividad en la enseñanza oficial.

Termina felicitando a los estudiantes que tanto acierto han tenido en la organización de este homenaje, al que es maestro de maestros y amigo de todos. Aplausos.

Comienza saludando a los compañeros de profesión, a sus discípulos y a los amigos que le honran en estos momentos.

Da las gracias a sus discípulos congregantes de San Luis, como asimismo al señor Barroso por las manifestaciones elogiosas que le han tributado, y considera extensamente la personalidad científica del señor Barroso, que la enaltece y aplaude.

Dice que en su vida profesional sólo encuentra una virtud: la que durante cuarenta y siete años de profesorado ininterrumpidamente le ha asistido a la cátedra, y nunca sintió el marasmo.

Explica su vida de estudiante y la emoción que sintió cuando por un tiempo tuvo que abandonar como estudiante la clase por acudir a la muerte de su padre, y al regresar y reintegrarse a clase, lo

rector de nuestra inteligencia y de nuestra conciencia. (Aplausos).

Comienza expresando que con verdadera gratitud se asocia a este acto, pero que conociendo sus escasas dotes oratorias teme ser una deficiencia de expresión en el homenaje.

No es necesario—dice—que yo os haga resaltar las excelencias de este maestro y sus cualidades, porque—han pasado dos años, y el tiempo viene a arrebatarnos al maestro, que ha laborado durante todo su profesorado en el amor a la Patria y en la formación en sus alumnos de un gran espíritu ciudadano.

Termina diciendo que le ofrendan este homenaje como universitario, como caballero y como cristiano. (Grandes aplausos).

Ha sido iniciador de generaciones de médicos, farmacéuticos y hombres de ciencia, y siempre ha sido también un colaborador insigne en el progreso de la Patria.

Entiende que el verdadero ho-

menaje que se le debe rendir consiste en no recordar lo que hace, sino que esto nos sirva de estímulo para imitarle.

Recuerda que fué él el primer alumno que tuvo y un admirador de su actividad en la enseñanza oficial.

Termina felicitando a los estudiantes que tanto acierto han tenido en la organización de este homenaje, al que es maestro de maestros y amigo de todos. Aplausos.

Comienza saludando a los compañeros de profesión, a sus discípulos y a los amigos que le honran en estos momentos.

Da las gracias a sus discípulos congregantes de San Luis, como asimismo al señor Barroso por las manifestaciones elogiosas que le han tributado, y considera extensamente la personalidad científica del señor Barroso, que la enaltece y aplaude.

Dice que en su vida profesional sólo encuentra una virtud: la que durante cuarenta y siete años de profesorado ininterrumpidamente le ha asistido a la cátedra, y nunca sintió el marasmo.

Explica su vida de estudiante y la emoción que sintió cuando por un tiempo tuvo que abandonar como estudiante la clase por acudir a la muerte de su padre, y al regresar y reintegrarse a clase, lo

rector de nuestra inteligencia y de nuestra conciencia. (Aplausos).

Comienza expresando que con verdadera gratitud se asocia a este acto, pero que conociendo sus escasas dotes oratorias teme ser una deficiencia de expresión en el homenaje.

No es necesario—dice—que yo os haga resaltar las excelencias de este maestro y sus cualidades, porque—han pasado dos años, y el tiempo viene a arrebatarnos al maestro, que ha laborado durante todo su profesorado en el amor a la Patria y en la formación en sus alumnos de un gran espíritu ciudadano.

Termina diciendo que le ofrendan este homenaje como universitario, como caballero y como cristiano. (Grandes aplausos).

Ha sido iniciador de generaciones de médicos, farmacéuticos y hombres de ciencia, y siempre ha sido también un colaborador insigne en el progreso de la Patria.

Entiende que el verdadero ho-

menaje que se le debe rendir consiste en no recordar lo que hace, sino que esto nos sirva de estímulo para imitarle.

Recuerda que fué él el primer alumno que tuvo y un admirador de su actividad en la enseñanza oficial.

Termina felicitando a los estudiantes que tanto acierto han tenido en la organización de este homenaje, al que es maestro de maestros y amigo de todos. Aplausos.

Comienza saludando a los compañeros de profesión, a sus discípulos y a los amigos que le honran en estos momentos.

Da las gracias a sus discípulos congregantes de San Luis, como asimismo al señor Barroso por las manifestaciones elogiosas que le han tributado, y considera extensamente la personalidad científica del señor Barroso, que la enaltece y aplaude.

Dice que en su vida profesional sólo encuentra una virtud: la que durante cuarenta y siete años de profesorado ininterrumpidamente le ha asistido a la cátedra, y nunca sintió el marasmo.

Explica su vida de estudiante y la emoción que sintió cuando por un tiempo tuvo que abandonar como estudiante la clase por acudir a la muerte de su padre, y al regresar y reintegrarse a clase, lo

rector de nuestra inteligencia y de nuestra conciencia. (Aplausos).

Comienza expresando que con verdadera gratitud se asocia a este acto, pero que conociendo sus escasas dotes oratorias teme ser una deficiencia de expresión en el homenaje.

No es necesario—dice—que yo os haga resaltar las excelencias de este maestro y sus cualidades, porque—han pasado dos años, y el tiempo viene a arrebatarnos al maestro, que ha laborado durante todo su profesorado en el amor a la Patria y en la formación en sus alumnos de un gran espíritu ciudadano.

Termina diciendo que le ofrendan este homenaje como universitario, como caballero y como cristiano. (Grandes aplausos).

Ha sido iniciador de generaciones de médicos, farmacéuticos y hombres de ciencia, y siempre ha sido también un colaborador insigne en el progreso de la Patria.

Entiende que el verdadero ho-

menaje que se le debe rendir consiste en no recordar lo que hace, sino que esto nos sirva de estímulo para imitarle.

Recuerda que fué él el primer alumno que tuvo y un admirador de su actividad en la enseñanza oficial.

Termina felicitando a los estudiantes que tanto acierto han tenido en la organización de este homenaje, al que es maestro de maestros y amigo de todos. Aplausos.

Comienza saludando a los compañeros de profesión, a sus discípulos y a los amigos que le honran en estos momentos.

Da las gracias a sus discípulos congregantes de San Luis, como asimismo al señor Barroso por las manifestaciones elogiosas que le han tributado, y considera extensamente la personalidad científica del señor Barroso, que la enaltece y aplaude.

Dice que en su vida profesional sólo encuentra una virtud: la que durante cuarenta y siete años de profesorado ininterrumpidamente le ha asistido a la cátedra, y nunca sintió el marasmo.

Explica su vida de estudiante y la emoción que sintió cuando por un tiempo tuvo que abandonar como estudiante la clase por acudir a la muerte de su padre, y al regresar y reintegrarse a clase, lo

rector de nuestra inteligencia y de nuestra conciencia. (Aplausos).

Comienza expresando que con verdadera gratitud se asocia a este acto, pero que conociendo sus escasas dotes oratorias teme ser una deficiencia de expresión en el homenaje.

No es necesario—dice—que yo os haga resaltar las excelencias de este maestro y sus cualidades, porque—han pasado dos años, y el tiempo viene a arrebatarnos al maestro, que ha laborado durante todo su profesorado en el amor a la Patria y en la formación en sus alumnos de un gran espíritu ciudadano.

Termina diciendo que le ofrendan este homenaje como universitario, como caballero y como cristiano. (Grandes aplausos).

Ha sido iniciador de generaciones de médicos, farmacéuticos y hombres de ciencia, y siempre ha sido también un colaborador insigne en el progreso de la Patria.

Entiende que el verdadero ho-

menaje que se le debe rendir consiste en no recordar lo que hace, sino que esto nos sirva de estímulo para imitarle.

Recuerda que fué él el primer alumno que tuvo y un admirador de su actividad en la enseñanza oficial.

Termina felicitando a los estudiantes que tanto acierto han tenido en la organización de este homenaje, al que es maestro de maestros y amigo de todos. Aplausos.

Comienza saludando a los compañeros de profesión, a sus discípulos y a los amigos que le honran en estos momentos.

Da las gracias a sus discípulos congregantes de San Luis, como asimismo al señor Barroso por las manifestaciones elogiosas que le han tributado, y considera extensamente la personalidad científica del señor Barroso, que la enaltece y aplaude.

Dice que en su vida profesional sólo encuentra una virtud: la que durante cuarenta y siete años de profesorado ininterrumpidamente le ha asistido a la cátedra, y nunca sintió el marasmo.

Explica su vida de estudiante y la emoción que sintió cuando por un tiempo tuvo que abandonar como estudiante la clase por acudir a la muerte de su padre, y al regresar y reintegrarse a clase, lo

rector de nuestra inteligencia y de nuestra conciencia. (Aplausos).

Comienza expresando que con verdadera gratitud se asocia a este acto, pero que conociendo sus escasas dotes oratorias teme ser una deficiencia de expresión en el homenaje.

No es necesario—dice—que yo os haga resaltar las excelencias de este maestro y sus cualidades, porque—han pasado dos años, y el tiempo viene a arrebatarnos al maestro, que ha laborado durante todo su profesorado en el amor a la Patria y en la formación en sus alumnos de un gran espíritu ciudadano.

Termina diciendo que le ofrendan este homenaje como universitario, como caballero y como cristiano. (Grandes aplausos).

Ha sido iniciador de generaciones de médicos, farmacéuticos y hombres de ciencia, y siempre ha sido también un colaborador insigne en el progreso de la Patria.

Entiende que el verdadero ho-

menaje que se le debe rendir consiste en no recordar lo que hace, sino que esto nos sirva de estímulo para imitarle.

Recuerda que fué él el primer alumno que tuvo y un admirador de su actividad en la enseñanza oficial.

Termina felicitando a los estudiantes que tanto acierto han tenido en la organización de este homenaje, al que es maestro de maestros y amigo de todos. Aplausos.

Comienza saludando a los compañeros de profesión, a sus discípulos y a los amigos que le honran en estos momentos.

Da las gracias a sus discípulos congregantes de San Luis, como asimismo al señor Barroso por las manifestaciones elogiosas que le han tributado, y considera extensamente la personalidad científica del señor Barroso, que la enaltece y aplaude.

Dice que en su vida profesional sólo encuentra una virtud: la que durante cuarenta y siete años de profesorado ininterrumpidamente le ha asistido a la cátedra, y nunca sintió el marasmo.

Explica su vida de estudiante y la emoción que sintió cuando por un tiempo tuvo que abandonar como estudiante la clase por acudir a la muerte de su padre, y al regresar y reintegrarse a clase, lo

rector de nuestra inteligencia y de nuestra conciencia. (Aplausos).

Comienza expresando que con verdadera gratitud se asocia a este acto, pero que conociendo sus escasas dotes oratorias teme ser una deficiencia de expresión en el homenaje.

No es necesario—dice—que yo os haga resaltar las excelencias de este maestro y sus cualidades, porque—han pasado dos años, y el tiempo viene a arrebatarnos al maestro, que ha laborado durante todo su profesorado en el amor a la Patria y en la formación en sus alumnos de un gran espíritu ciudadano.

Termina diciendo que le ofrendan este homenaje como universitario, como caballero y como cristiano. (Grandes aplausos).

Ha sido iniciador de generaciones de médicos, farmacéuticos y hombres de ciencia, y siempre ha sido también un colaborador insigne en el progreso de la Patria.

Entiende que el verdadero ho-

menaje que se le debe rendir consiste en no recordar lo que hace, sino que esto nos sirva de estímulo para imitarle.

Recuerda que fué él el primer alumno que tuvo y un admirador de su actividad en la enseñanza oficial.

Termina felicitando a los estudiantes que tanto acierto han tenido en la organización de este homenaje, al que es maestro de maestros y amigo de todos. Aplausos.

Comienza saludando a los compañeros de profesión, a sus discípulos y a los amigos que le honran en estos momentos.

Da las gracias a sus discípulos congregantes de San Luis, como asimismo al señor Barroso por las manifestaciones elogiosas que le han tributado, y considera extensamente la personalidad científica del señor Barroso, que la enaltece y aplaude.

Dice que en su vida profesional sólo encuentra una virtud: la que durante cuarenta y siete años de profesorado ininterrumpidamente le ha asistido a la cátedra, y nunca sintió el marasmo.

Explica su vida de estudiante y la emoción que sintió cuando por un tiempo tuvo que abandonar como estudiante la clase por acudir a la muerte de su padre, y al regresar y reintegrarse a clase, lo

rector de nuestra inteligencia y de nuestra conciencia. (Aplausos).

Comienza expresando que con verdadera gratitud se asocia a este acto, pero que conociendo sus escasas dotes oratorias teme ser una deficiencia de expresión en el homenaje.

No es necesario—dice—que yo os haga resaltar las excelencias de este maestro y sus cualidades, porque—han pasado dos años, y el tiempo viene a arrebatarnos al maestro, que ha laborado durante todo su profesorado en el amor a la Patria y en la formación en sus alumnos de un gran espíritu ciudadano.

Termina diciendo que le ofrendan este homenaje como universitario, como caballero y como cristiano. (Grandes aplausos).

Ha sido iniciador de generaciones de médicos, farmacéuticos y hombres de ciencia, y siempre ha sido también un colaborador insigne en el progreso de la Patria.

Entiende que el verdadero ho-

menaje que se le debe rendir consiste en no recordar lo que hace, sino que esto nos sirva de estímulo para imitarle.

Recuerda que fué él el primer alumno que tuvo y un admirador de su actividad en la enseñanza oficial.

Termina felicitando a los estudiantes que tanto acierto han tenido en la organización de este homenaje, al que es maestro de maestros y amigo de todos. Aplausos.

Comienza saludando a los compañeros de profesión, a sus discípulos y a los amigos que le honran en estos momentos.

Da las gracias a sus discípulos congregantes de San Luis, como asimismo al señor Barroso por las manifestaciones elogiosas que le han tributado, y considera extensamente la personalidad científica del señor Barroso, que la enaltece y aplaude.

Dice que en su vida profesional sólo encuentra una virtud: la que durante cuarenta y siete años de profesorado ininterrumpidamente le ha asistido a la cátedra, y nunca sintió el marasmo.

Explica su vida de estudiante y la emoción que sintió cuando por un tiempo tuvo que abandonar como estudiante la clase por acudir a la muerte de su padre, y al regresar y reintegr

El día en la Audiencia

Ante el Tribunal de Urgencia

Homicidio en El Cerro

El sangriento suceso ocurrió en el lugar denominado San Fausto

El 1.º de Octubre último, en el ferrial de El Cerro y sitio denominado San Fausto, se produjo una riña entre varias personas y durante ella los procesados Angel Fuentes Sánchez y Fermín Hernández Sagrado, acometieron en acción conjunta a Simón González Díaz, con sendos cuchillos, y le infligieron cada uno de ellos una herida, a consecuencia de las cuales falleció el 7 del mismo mes en el Hospital provincial de esta ciudad, donde fue trasladado para procurar su curación.

Por este hecho, el teniente fiscal, señor González, y el letrado, señor Riesco, como acusador particular, consideraban a los dos procesados como autores de un delito de homicidio, sin circunstancias de ninguna clase, y pedían que a cada uno de ellos se le impusiera la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión menor, accesorias, pago de costas e indemnización de 15.000 pesetas a los herederos del finado.

Según el letrado, señor Tordera, defensor del Fermín, éste inmediatamente de recibir en la reyería un palo o pedrada en la cabeza, sin que para ello hubiera dado motivo, dió un golpe bajo sin saber a quien hirió, y estimaba que a lo sumo podría ser autor de un delito de lesiones menos graves, si se admitía que hubiese causado a Simón la lesión que sufrió en el muslo izquierdo, y de la cual, hubiera curado en un período inferior a treinta días, y solicitó la pena de dos meses y un día de arresto.

El señor González Cobos, defensor de Angel Fuente, sostenía que éste no había tenido participación alguna en el hecho de autos y que de atribuirle alguna, sería la de haber causado a Simón la lesión del muslo izquierdo, que de no haber fallecido a consecuencia de otra que sufrió en la región lumbar del mismo lado, hubiese curado antes de los treinta días, alegando que en cualquiera de los casos procedía reconocer en favor del Angel las circunstancias atenuantes de embriaguez no fortuita y haber procedido a amenaza adecuada, pidiendo en el primer supuesto, la absolución, y en el segundo, que se le condenara a 250 pesetas de multa.

Después de interrogados los procesados, que coincidieron en sus manifestaciones con lo consignado por sus respectivas defensas, se procedió a practicar las demás pruebas.

En primer lugar, emitieron informe, como peritos médicos, el teniente fiscal, señor García Rico, y el titular, señor Vicente Tapia, los cuales de común acuerdo, manifestaron que en el cuerpo de Simón González, se apreciaron dos heridas producidas por arma blanca, una en el muslo izquierdo, que hubiera curado en un período de tiempo no superior a treinta días, y otra, en la región lumbar izquierda, que dió origen a la peritonitis traumática, a consecuencia de la cual falleció, mereciendo esta calificación de muy grave.

Luego declararon diez o doce testigos, que hicieron distintas manifestaciones, si bien la mayoría estuvo conforme en que el día

de autos todos los que intervinieron en la contienda se hallaban embriagados, con mayor o menor intensidad, pues habían ingerido bastante cantidad de vino.

Terminadas las pruebas, las partes insistieron en mantener en definitiva las conclusiones que provisionalmente tenían formuladas y de las cuales dejamos hecha mención.

El teniente fiscal, señor González, en un informe breve y bien razonado, recogió todos los elementos de prueba que a su entender justificaban la participación de los dos procesados en el hecho de autos y ratificó por tanto la petición que tenía formulada.

Lo mismo que el fiscal, hizo el acusador particular señor Riesco, robusteciendo con ciertos argumentos los aducidos por aquél para concluir interesando igual petición.

El señor Tordera, defensor de Fermín, refutó los cargos aducidos por las acusaciones en contra del mismo, para demostrar en contrario que únicamente podía ser considerado como autor de un delito de lesiones menos graves en



La famosa corrida de la Magdalena.

La corrida de la Magdalena, de Castellón, que se celebrará el 15 de Marzo del año próximo, la torrearán Marcial Lalanda, Domingo Ortega y Rafaelillo.

Los toros que se lidiarán serán de Santa Coloma.

Despido de personal tauromáquico subalterno.

Los matadores que a continuación se mencionan han despedido al personal subalterno que se cita: El matador de toros Victoriano de la Serna.—A los picadores Barana de Méjico y Francisco Zaragoza "Trueno", y a los banderilleros Antonio Martínez "Agujetas" y Antonio Duarte.

Alfredo Corrochano.—A los picadores Antonio Codes "Melones", y Jacinto Marín "Chimo", y a los banderilleros José Robles "Blanquito", Emilio Ortega "Orteguita" y Alfredo Cuairán.

Luis Gómez "El Estudiante".—A los picadores Agustín Ibáñez "Máfinero" y Manuel Navarro "Máquina", y a los banderilleros José Iglesias, Francisco Escudero y Joaquín Manzanares "Mella".

José Amorós.—A los picadores Pablo Suárez "Aldeano" y José Escribano, y al banderillero Román Muntaner.

Domingo Ortega.—A los picadores Rafael Andrade "Artillero" y Angel Parra "Parrita", y a los banderilleros Rafael Valera "Rafaelillo", Luis Suárez "Magritas", Gregorio Caro "Valencia" y Salvador García.

la forma que tenía expuesta. El señor González Cobos, defensor de Angel Fuentes, con razonamientos acendradísimos, deducidos de las pruebas, llegó a la consecuencia de que sus conclusiones están absolutamente demostradas, por lo que insistiendo en su petición, esperaba que el Tribunal dictase sentencia de conformidad con ella.

Se dictó por el Tribunal de urgencia sentencia considerando a Fermín Hernández Sagrado y Angel Fuentes Sánchez, como autores de un delito de homicidio, reconociendo en favor de los mismos las dos circunstancias atenuantes alegadas por el letrado señor González Cobos, y los condenó a la pena de siete años y cuatro meses de prisión menor, accesorias, pago de costas y de 10.000 pesetas en concepto de indemnización, que deberán pagar mancomunada y solidariamente a los herederos del finado Simón González Díaz, declarando que le sirva de abono para el cumplimiento de la pena, el tiempo que llevan constituidos en prisión preventiva.

Empezó el juicio-oral a las once de la mañana, se suspendió para comer, a la una y media de la tarde, continuó a las cuatro, y quedó terminado a las nueve y media de la noche.

EL LICDO. SALVADERA

Mañana, sábado, publicará EL ADELANTO doce páginas.

José Vera "Niño del Barrio". A los picadores Francisco de la Haba "Zurito" y Antonio Hidalgo "Patriotico", y a los banderilleros Isidro Ballesteros, Luis Mera y a Emilio Ortega "Orteguita".

Rafael Ponce "Rafaelillo".—A los picadores Miguel Dutrús y Luis Alabau, y a los banderilleros Juan Ferrandis "Currito", Arturo Marzal "Cerrajillas" y Francisco Torres "Pintao".

Valentín Ritoré.—A los picadores Juan Piñto y Joaquín Albericio "Trajinero", y a los banderilleros Eduardo Plata y Félix Santos "Pifillo".

Ventura Núñez "Venturita".—A los picadores Francisco Payán y José de la Haba "Zurito", y a los banderilleros Manuel Rosales "Rosallito" y Rafael Saso "Cantimplas".

Luis Castro "El Soldado".—Al picador Francisco Chaves "Chavito" y al banderillero Antonio Romero "Romerito".

Arturo Alvarez.—A los picadores Eugenio Quesada "Bocacha" y Andrés Garrido "Gordo", y al banderillero Fernando Ruiz "Guerrillero".

Ricardo Torres.—Al picador Francisco Díaz y a los banderilleros Manuel González "Pinocho", Víctor Vigola "Torquito" y Faustino Vigola "Torquito".

Miguel Crijeada.—Al picador Mariano Albericio "Trajinero" y a los banderilleros José Garcés y Antonio Catalán "Patatero".

Manuel Suárez "Magritas".—Al banderillero Deogracias Valbuena. Félix Colomo.—Al picador Julio Gracia "Jirula".

Florentino Ballesteros.—Al picador Rafael Márquez "Mazzantini" y a los banderilleros Aurelio Madrid "Murcia" y Román Muntaner.

La primera de la temporada mejicana. Ya comienza a gemir el cable. Ya comienzan a llegar noticias taurinas de Méjico. Y las primeras son éstas de la primera corrida ya celebrada el día 17.

Toros de La Laguna, tres bravos y tres regulares. Pepe Ortiz, bien, superior y bien, con petición de oreja y vuelta al ruedo. Cagancho, superior, con vuelta al ruedo en los dos primeros y regular en el último. La entrada, lleno. El público satisfechísimo. T.

RADIO

Inter-radio Salamanca

Programa para hoy, viernes 14.00: Nota de sintonía.—14.05: Cambios de moneda. Programa musical variado.—15.00: Crónica deportiva, por Germán Herrero, "Julio".—15.20: Música de baile.—15.30: Fin de la emisión.—18.00: Nota de sintonía. Hora del radioyente. Peticiones de señores socios protectores.—19.00: Cotizaciones de Bolsa, facilitada por el Banco del Oeste de España. Servicio meteorológico.—19.10: Charlas sobre vuelos sin motor, organizadas por el Club "José Luis Albarán", de Salamanca.—19.30: Música variada.—22.30: Noticias de

Prensa, transmitidas directamente desde Madrid. Noticias locales y provinciales.—22.50: Los homenajes a los grandes músicos. Emisión dedicada a José Verdi.—23.30: Música de baile.—24.00: Fin de la emisión.

Madrid

Programa para hoy, viernes

8.00: Campanadas de Gobernación. Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".—9.00: Campanadas de Gobernación. Informaciones diversas de Unión Radio.—9.15: Fin de la emisión.—13.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El coque-tail del día", por périco Chicote. Música variada.—13.30: Sexteto de Unión Radio.—14.00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14.30: Sexteto de Unión Radio.—15.00: Música variada.—15.15: "La Palabra". Diario hablado. Sexteto de Unión Radio.—15.50: Eventualmente, noticias de última hora.—16.00: Campanadas de Gobernación. Fin de la emisión.—17.00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.—17.30: "Guía del viajero". Continuación de la música ligera.—18.00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Emisión femenina (dedicada al público radioyente femenino).—19.00: "La Palabra". Diario hablado. Recital de Guitarra. Recital de canto.—20.15: "La Palabra". Diario hablado. Música de baile.—20.45: Transmisión, desde Barcelona, del programa semanal Ford, retransmitido por las emisoras de Madrid, Valencia, Sevilla, San Sebastián y Santiago de Compostela.—22.00: Campanadas de Gobernación.—22.05: "La Palabra". Diario hablado. Concierto por el Sexteto de Unión Radio. Música de baile.—23.45: "La Palabra". Diario hablado.—24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

DE VILLAVIEJA DE YELTES

Los charros en el cine

Desde el día 15 del corriente se encuentran en ésta los señores F. Camacho y J. Suárez, director cinematográfico y fotógrafo, respectivamente, de la compañía "Cifesa". Han venido a preparar todo lo necesario para la filmación de la película que lleva por título "El Cura de Aldea". Hoy están ya aquí todas las huestes de la "Cifesa", dispuestas a trabajar, y cuyo cuadro es como sigue: Director cinematográfico, señor F. Camacho. Fotógrafo, señor Suárez. Actores, señorita Mary del Carmen, Juan Orduña, Valentín González, Manuel Arbó, Angel Morano, Carlos Román y José Malleng. Ingeniero de sonidos: señor Stapfen. Ayudante: señor Volker. Operadores: Paul Kottula y Andrés Pérez. Maquillador: Richard Timm. Regiseur: señor Argüelles. Tercer asistente: señor Darde. Electricista: señor Torremodra. Script Girl: Asunción Nile, hermana de Imperio Argentina. Peinadora: Etlvina García, de

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias

ARRIENDO.—Se hace de una huerta de tres obradas de cabida, de calidad superior, con dos norias que tienen agua abundante, bastantes árboles frutales y buena casa para vivir y tener ganados. Para tratar, con su dueño, Nemesio Sanz, en Madrigal de las Torres (Ávila).

CAMARA FRIGORIFICA.—Se vende una cámara frigorífica, seminueva, con producción diaria de ochenta a cien kilogramos de hielo. Se vende en inmejorables condiciones. Informarán, en el Café Pasaje.

TRASPASO.—Cervecería-Restaurant, por tenerse que ausentar su dueño, acreditado, con buena clientela, en el mejor sitio de Salamanca. Informará, Viuda J. Pablos, Doctor Piñuela, número 2 (Pacheco).

PASTOS.—Se arriendan, de invierno, para ovejas, hasta el 15 de Abril, en Tello-Sancho, o por años, toda la finca, con embarcadero de toros, para jaulas y a granal, Estación de Robliza-Quejigal. Informes, en Salamanca, don Tomás Salas Diestro, o el montañar, en la finca.

ESTAMBUL

Desde el próximo domingo, actuación de DOS SOBERBIAS ORQUESTAS, DOS

Salamanca, acompañada de su hija que también actuará en la película.

El señor Camacho está entusiasmado en Villavieja porque ha encontrado tipos y escenas tan puramente charras y adaptadas a su proyectada película, que no ha dudado ni un momento en incorporarlas a ella. Y tenía que ser así; ya lo habíamos manifestado en otra crónica. En este pueblo, y a pesar de la evolución de la vida y sus costumbres, se conserva un hermoso folklore regional. Ahí están, sino, su típico "cordón", que en nada se parece al que se ve en otros pueblos de esta misma provincia, con su curvada zarza que sostienen dos elegantes charras y de la que prenden las vistosas cintas objeto del tejido y sus seis parejas de charros de ambos sexos.

Su baile de "bailao" tan singular y vistoso. El baile de "punta y tacón" que al "son" del tamboril marca su rítmico compás. Algunos de sus cantos charros, etcétera, etc.

Y para qué seguir. El señor Camacho ha tomado muy buena nota de todo ello y ahora con su preclara imaginación y su gran fantasía creadora, unidas a los elementos de que dispone para la interpretación de su programa, no dudamos vea, en su película nacional, coronados, con el éxito más rotundo, todos sus desvelos y trabajos.

El pueblo, por su parte, y loco de entusiasmo, está dispuesto a prestar su más decidida cooperación. Ahora solamente hace falta que las inclinaciones del tiempo cedan y le permitan desarrollar todo lo proyectado.

EL CORRESPONSAL

20 de Noviembre de 1935.

REMITIDO

"La Agrupación Salmantina de Maestros sin colocación a todos los compañeros en igual situación"

No es triste y lamentable, compañeros, que ya en siglo XX, y teniendo España necesidad de infinidad de escuelas, se nos postergue a estar parados?

¿Se podría descifrar el enigma de por qué no se cumplen las palabras de los ministros de Instrucción Pública al decir que se convocaría inmediatamente un curso general, no sólo para resarcirnos de la lesión que se nos infligía con no dejarnos actuar en los últimos cursos especiales, sino porque había que terminar con el Plan 14?

Y aun la posibilidad de la próxima convocatoria, el problema, antes de ser resuelto, continúa en pie con la misma gravedad actual. No podemos adoptar la actitud derrotista de "sálvese quien pueda", porque el número de maestros en paro forzoso es muy superior al número de plazas que quieren convocar. Necesariamente hemos de quedar excluidos la inmensa mayoría.

Ante esto es preciso adoptar una actitud firme y enérgica. Es necesario que se cumpla el compromiso adquirido por la República con fecha 24 de Junio de 1931, relativo a crear, por necesidad, 27.000 escuelas en cinco años, y decimos necesidad, porque de todos es conocido el gran número de niños que concurren a llenar las listas de los Ayuntamientos en demanda de solicitar el perfecto derecho de ingreso en una escuela pública gratuita.

Es incontestable también y no puede concebirse que habiendo maestros por el Plan 14, no se puede probar su aptitud para el ejercicio de la profesión, y en cambio se convoquen buen número de plazas para el Grado Profesional.

Después de estas consideraciones, es deber inexcusable de las autoridades superiores:

- 1.º Que se cumpla el decreto de construcciones escolares de fecha 24 de Junio de 1931, y 2.º Que se convoque inmediatamente un curso general sin la limitación de plazas, a fin de que ingresen en el Magisterio Nacional todos los capacitados para la profesión y se termine de una vez con este Plan 14.

Es orientación, compañeros de todas las provincias, que ahora, más que nunca, hemos de seguir todos y no volver a consentir más cursillos especiales, o similares, que llegan a reducirse a favoritismos. ¡Justicia si es que existe! Por la directiva: El presidente, Pedro Méndez Sastre; el secretario, Rafael Andrés Sánchez.

UN SOLO TARRO debe darle a Ud. Una Piel Blanca y Clara

Advertisement for Tokalon skin cream. Includes image of a woman's face and a jar of cream. Text: REEMBOLSO DOBLE DEL DINERO GASTADO. ACEPTA HOY MISMO ESTA SORPRENDENTE OFERTA.

Si quiere usted suprimir las espinillas, los poros dilatados y demás imperfecciones; si desea proporcionar a la piel una belleza nueva y radiante, compre hoy mismo un tarro de Crema Tokalon, Color Blanco, sin grasa, la famosa crema parisiense. Contiene crema fresca y aceite de oliva pederigidos; así como maravillosos ingredientes tónicos que blanquean la piel. Dichos ingredientes disuelven las espinillas, aprietan los poros dilatados, poniendo blanca, suave y aterciopelada la piel más oscura y rugosa. Quedará usted sorprendida de la formidable diferencia que produce, después, no más, de uno o dos días de usarlo. Pasada una semana, la tez fresca y clara que habrá obtenido, causará la admiración y la envidia de todas sus amigas. Cada tarro lleva esta sorprendente garantía: si no está usted completamente encantada con los resultados obtenidos, envíe directamente el tarro a Productos T. K., via Diagonal 388, Barcelona, y le mandaremos a usted sin ningún requisito, el doble del precio de compra.

EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA? LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna Remita su dirección y 30 Cts. en sellos. Prof. PAKCHANG TONG. Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ZAMORA, 27, E ISABELES, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD. Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930. SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE, ZAMORA Y BEJAR.

Operaciones que realiza: Libretas ordinarias de ahorro... 2,50 % anual. Imposiciones a seis meses... 3 % anual. Imposiciones a doce meses... 3,50 % anual.

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 5,50 por 100 cantidades superiores. HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad. HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrás; Vicesecretario, D. Antonio Crespo Colmenar; vocales: D. Manuel-González Calzada, D. Enrique Esperabé Arteaga, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente García Martín, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Manuel Ambrosio Bellido, D. Angel Lorente Sánchez, D. Juan Mirat Domínguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gordo Centenera, D. Fernando Iscar Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borreguero, D. Paulino Sierra Corrales, D. Manuel Sánchez García, D. Antonio Estella y Bermúdez de Castro y D. Martín Tapia López.

Banco del Oeste de España

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000. RESERVAS 1.250.000. CASA CENTRAL: SALAMANCA.—CALLE DE ZAMORA, 2. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.

SUCURSALES Y AGENCIAS: Alba de Tormes, Aldeanueva del Camino, Arroyo del Puerto, Ávila, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaveralejo, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraz de la Vera, Lumbrales, Mijangos, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, San Vicente de Alcántara, Torrejuncillo, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

FILIAL DEL Banco Urquijo - Madrid

Capital: Ptas. 100.000.000. BANCOS COFILIALES: BANCO URQUIJO CATALAN, BARCELONA. Capital: Ptas. 25.000.000. BANCO URQUIJO VASCONGADO, BILBAO. Capital: Ptas. 20.000.000. BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA, SAN SEBASTIAN. Capital: Ptas. 20.000.000. BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS, GIJON. Capital: Ptas. 10.000.000. BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA, TARRAGONA. Capital: Ptas. 3.000.000.

OPERACIONES QUE REALIZA: Cuentas corrientes a la vista y a plazo. Caja de Ahorros en libretas ordinarias de cualquier clase, con o sin condiciones limitativas.—Imposiciones a plazo fijo, abonando en todas ellas intereses a los tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario.—Compra-venta y custodia de toda clase de valores.—Descuento y suscripción de cupones y títulos amortizados.—Canje y conversión de títulos.—Creciones a empréstitos.—Descuento y negociación de letras documentarias y simples.—Préstamos y créditos con garantía personal y de valores.—Circulares telegráficas y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.—Aceptaciones y domiciliaciones.—Compra y venta de billetes y monedas extranjeras, y, en general, toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio. Se facilitan HUCHAS para el ahorro a domicilio.

CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales desde 30 pesetas al año.

ARRIENDO PASTOS

De la dehesa de "La Granja de Valdegueña", 160 hectáreas de prado de regadío y 175 hectáreas de rastrojera, monte, etc. Para informes, dirigirse a don Vicente Pintado, Médico Titular, Vado de la Guareña (Zamora).

INFORMACION ESTUDIANTIL

Gestión de toda clase de asuntos estudiantiles. - Envío de libros, apuntes y programas a toda España, sin aumento de precio.

Academia Bristol

Rúa, 40, 2.º - Teléfono 2214

ALMORRANAS

FIGURAS, FISTULAS, PICOR, PROLAPSO Y TODA ENFERMEDAD DEL RECTO Y DEL ANO, VARICES, ULCERAS VARICOSAS. Curados radicalmente en una sola sesión. Sin cirugía ni pomadas. Mediante inyecciones POR METODO ESPECIAL ULTRA RAPIDO. INSTITUTO ANTIHEMORROIDAL. Montera, 47, principal.—MADRID.

Notas interesantes.—Los enfermos que hayan de concurrir a esta consulta, se han de purgar con agua de Carabaña o aceite de Ricino, la tarde del día anterior y solamente tomar leche antes de ser consultados. Se permanecerá en cada población los días necesarios para tratar a los enfermos con los que nos hayamos comprometido, pero sólo se reciben enfermos nuevos el día y horas señalado de consulta.

Consulta en SALAMANCA, el día 29 del actual, en el Hotel Universal, de once a una, por Juan Campos, médico ex-profesor de la CLINICA DEL DR. ILLANES



PARA Ellas
Higiene y belleza

Toda mujer debe proceder de tiempo en tiempo, ni con demasiada frecuencia ni con excesivos intervalos—dos veces por semana es lo ideal—, a una limpieza total, absoluta e intensa, de su rostro, por medio de jabonaduras y cepillados.

No se trata de emplear jabones vulgares ni cepillos demasiado duros.

Por el contrario, aquellos deben ser de la mejor calidad, y éstos, suaves y flexibles.

Como demostración de la más expresiva de la eficacia de este sistema, aconsejamos a aquellas de nuestras lectoras a quienes el tema de este trabajo resulte interesante que procedan a enjabonar primero el cepillo y a frotar después con éste, no muy fuerte, una parte de su brazo.

Realizada esta operación, observen con una fuerte lupa el resultado obtenido. Quedarán atónitas al advertir la gran diferencia que existe entre la parte cepillada y la que no lo ha sido. La piel sometida a este higiénico procedimiento no sólo habrá cobrado nueva tersura y una idéntica tez, sino que su rosada tonalidad evidenciará que la circulación de la sangre, en aquella parte, se ha intensificado sensiblemente.

La seguridad absoluta de que este sistema es el mejor de cuantos existen para rejuvenecer el rostro, nos lleva a aconsejar a nuestras lectoras, aun a aquellas que se crean en posesión de una epidermis impecable, que lo ensayen durante algún tiempo.

A buen seguro que nos agradecerán la indicación, y no abandonarán jamás su práctica.

¿Cómo realizar ese cepillado? Segun aconsejaba el cirujano cuyas palabras a este respecto acabamos de reproducir, no debe emplearse un cepillo cualquiera, sino uno especial, suave y flexible, que hallará en cualquier perfumería.

Lo más sencillo es proveerse de un cepillo de dientes muy suave, del mayor tamaño que encontraréis, y, a ser posible, de forma redonda, el cual se someterá a una dilatada cocción antes de ser utilizado.

El mejor sistema, el más cómodo y tal vez el de mayor eficacia, consiste en mojar el cepillo en agua templada, impregnarlo bien de un jabón dulce y emoliente, y seguidamente aplicarlo sobre el rostro en ligerísimas fricciones, singularmente en las partes donde se adviertan mayores imperfecciones y más sensible acumulación de grasas y espinillas.

Sobre estos lugares, la fricción debe intensificarse; pero con el fin de no producir en la piel una irritación excesiva, adquirirá un aspecto de masaje, muy leve y continuado, evitando siempre, con precaución escrupulosa, que en ningún momento las púas del cepillo penetren en los poros cuya excesiva dilatación se pretende corregir.

Un sencillo enjuagatorio con agua tibia pondrá fin a este incomparable sistema de higiene del rostro, en el caso de que el vuestro posea una epidermis naturalmente grasa. Si, por el contrario, es seca y sensible, unas simples compresas de malvaisco la librarán rápida y suavemente de la inevitable congestión.

VIAJES

Han llegado: De Madrid, la señorita Teresa Rodríguez Olivera, y su sobrina, Pacita Rodríguez Lorente.

PETICION DE MANO En Madrid, y por don Luis Prada Gutiérrez, y su hermana, la señorita Carmen Prada, y para su hermano, el joven doctor en Medicina, don Javier, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Charito Poole, hermana de los señores de Arranz.

La boda se celebrará el día 2 del próximo mes de Diciembre. —No olvide, caballero, trajes ceremoniales y viaje, "Coher".

ENFERMOS

Nuevamente se encuentra enfermo, teniendo que guardar cama, el director del semanario "La Voz

del Pueblo", nuestro particular amigo, don José Sánchez Alfaraz. Deseamos su mejoría.

FALLECIMIENTOS

Ya a punto de ser cerrada nuestra última edición, nos llegó la triste noticia de la prematura muerte de nuestro querido amigo, don Manuel Romero García, probado ayudante de Caja del Banco Mercantil, y persona que gozaba de la estimación general por sus excelentes condiciones de laboriosidad y de carácter.

La fatal noticia nos produjo honda pena. La muerte de don Manuel Romero significaba, además de la pérdida de un buen amigo y excelente funcionario, el truncamiento de un hogar. Una infortunada viuda con seis pequeños, quedan en el más doloroso trance al perder, para siempre, al buen esposo y ejemplar padre, que cifró toda su ilusión en la felicidad de los suyos.

Una cruel dolencia le ha llevado al sepulcro, confortado con los Santos Sacramentos. El señor Romero era persona conocidísima en Salamanca, donde además de su cargo en el Banco Mercantil, estuvo durante largos años al frente del estanco de la Plaza Mayor.

El entierro del cadáver se verificó ayer tarde, asistiendo todo el personal y jefes del Banco Mercantil y numerosos amigos del finado, que de este modo testimoniaron a los familiares su pesar.

Descansen en paz el infortunado amigo y reciba su afligida viuda, doña Herminia González Tavárez; sus pequeños hijos; hermanos del finado: doña Aurea, don Saturnino, empleado del Banco Mercantil, y doña Herminia; madre política, doña Timotea Tavárez Martín, y demás estimada familia, la expresión sincera de nuestro profundo sentimiento por la irreparable desgracia que les aflige.

—Otra sensible desgracia aflige

UN ESCRITO

El incidente ocurrido en el Instituto

El jefe del Sindicato Español Universitario, señor Muñoz, nos envía un escrito interesando su publicación como aclaración a la referencia que del incidente ocurrido en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, el pasado miércoles publicó EL ADELANTO.

El señor Muñoz afirma que no es cierto que se presentasen cuatro jóvenes en dicho establecimiento docente, para vender el periódico "HAZ", ni tampoco que pretendieran realizar su intento a viva fuerza, ni que agredieran a un portero.

Asimismo, dice que es una fantasía lo del uso de porras y que lo ocurrido fué, que cuando un estudiante del S. E. U. ofreció dicho semanario en los pasillos del Instituto, un grupo de estudiantes levantó el puño en alto y se abalanzó contra él, haciéndole objeto de una agresión y utilizando alguno del grupo una porra, que quedó en poder de la Policía.

Termina diciendo que al Sindicato Español Universitario, le interesa haber público que en sus actividades, específicamente profesionales, no gusta de usar de la violencia, convencido de que el ideal de la gran España, y de la Cultura Nacional que defiende, no precisa de conductas tan repugnantes, como la de los aguerridos pa'adines que atacaron a un estudiante, solo, cuando vendía un periódico estudiantil.

Queda complacido el señor Muñoz. Pero por nuestra parte, tenemos que oponer a sus informes, el hecho de que Hermenegildo Fernández y Fernández, ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción, según reza el parte de la Policía, "que promovió un alboroto en el Instituto de Segunda Enseñanza, por intentar vender en el cuclero unos números del periódico "HAZ", de la Unión Universitaria Española".

Y en cuanto a la referencia publicada por nosotros, fueron informes recogidos de profesores y alumnos que presenciaron e intervinieron en los hechos.

también a estimada familia salmantina. A última hora de la madrugada de ayer, se nos comunicó el fallecimiento de nuestro buen amigo don Juan Luengo Rodríguez, ocurrida después de larga y penosa enfermedad, contra la que no fueron suficientes a combatir ni los recursos de la ciencia ni los cuidados familiares.

La muerte del señor Luengo, en plena vida, deja también truncado su hogar. Y son cuatro hijos pequeños y la madre, los que lloran sin consuelo la irreparable pérdida.

El finado fué un honrado y laborioso empleado, de gran modestia y sencillez, que supo hermanar con su afable y cariñoso trato.

Perteneció el finado al partido de Izquierda Republicana, de cuyo Comité formó parte, y era muy estimado por todos.

A su entierro, verificado ayer, asistió numeroso acompañamiento, rindiendo así el testimonio del afecto a que fué tan excelente ciudadano.

Descansen en paz y reciba su desconsolada esposa, doña Patrocinio Gómez de la Rosa; sus hijos; su hermana, doña Esmeralda; madre política, doña Manuela de la Rosa; hermanos políticos: don Ramón, don Demetrio, don Florencio y don Francisco Gómez de la Rosa (nuestros queridos amigos), y don Alfredo Tamames, y demás familia, la expresión de nuestro pésame más sentido.

—Victima de larga y penosa enfermedad ha fallecido, en Béjar, nuestro antiguo y buen amigo don Pedro Marcos Pérez, uno de los artistas más inteligentes y capacitados, que se gestaba en la fabricación de muebles.

Fuó concejal del Ayuntamiento bejarano y hombre de ideas liberales, que gozó de la estimación de sus convenceos por sus excelentes dotes de laboriosidad, de honradez y de carácter.

Descansen en paz y reciban su viuda doña Juana Mediante García, sus hijos, Manolita, Andrés y Vicente y demás familia, nuestro sentido pésame.

Nuestro número de mañana, constará de DOCE páginas.

Inspección Provincial de Sanidad de Salamanca

Para dar cumplimiento a órdenes telegráficas de la Superioridad, se ruega a todos aquellos señores practicantes que, encontrándose en condiciones legales para el ejercicio de la profesión, estén dispuestos a ocupar alguna de las plazas vacantes de practicantes de Asistencia Pública domiciliaria, existentes en esta provincia, lo comuniquen a esta inspección en el plazo de ocho días.

Salamanca 21 de Noviembre de 1935.—El inspector provincial de Sanidad, Joaquín de Prada.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS

Rosalía Dosuna López.

DEFUNCIONES

José Sendin Martín, de cuarenta y dos años; Manuel Romero García, de cuarenta y siete; Juan Luengo Rodríguez, de cuarenta y dos.

MATRIMONIOS

Mariano Iglesias Martín con María Rodríguez Sánchez.

Dr. Prada Garrido

Director del Dispensario central y jefe provincial de la Lucha Antituberculosa

Profesor de la F. de Medicina

Consulta, a las 10

Avenida de Canals, 11. Tel. 1980

Julio Pérez Martín

Profesor de la Facultad de Medicina

Matriz y Partos

Consulta de DOCE a DOS San Justo, 26. Teléfono 1303

REMITIDO

Sindicato Nacional Ferroviario.-Segunda Zona Salamanca

AL PERSONAL FERROVIARIO

Nuevamente nos vemos envueltos el personal de ferrocarriles en una maniobra del más bajo estilo, producida por las empresas y escudada ésta en una Comisión que se dice representar al personal de las tres grandes Compañías: Norte, M. Z. A. y Oeste.

Citada Comisión firma un manifiesto, repartido profusamente entre el personal, en el que poco menos hacen creer que de no aplicarse el Decreto del ministerio de Obras Públicas de 29 de Agosto último, la situación económica de las Compañías se agravaría de tal modo, que esta gravedad había de sentirse en los hogares ferroviarios.

Si hemos de ser francos, hasta ahora no tenemos noticias de que las empresas ferroviarias españolas se preocuparan poco ni mucho de la situación de sus agentes, si no es para tenerlos sometidos a jornales de hambre.

A risa nos movería esta preocupación, si ella no encerrara la más vil acción, es decir, si no se tratara de que en estos momentos difíciles, no para el servicio ferroviario, sino para los magnates del ferrocarril, se cuando vilmente se quiere recurrir al personal, para que éste de la cara y les contenga salvando sus privilegios, sin acordarse siquiera, que en los tiempos florecientes, cuando se repartían cuantiosos auxilios del Estado, cuando se aumentaban fabulosamente las tarifas ferroviarias, y cuando el desbarajuste en la administración impera, no se ha tenido en cuenta para nada la situación precaria del personal.

En estas circunstancias, los ferroviarios, conscientes y, principalmente los afiliados del Sindicato, deben prestarse a ser instrumentos dóciles, de los verdaderos culpables del desastre ferroviario, por lo que les recomendamos se nieguen a estampar su firma en esos pliegos que profusamente hacen circular ciertos jefes de la Compañía.

Aunque pensamos, a la mayor brevedad posible, publicar un manifiesto y exponer en él con toda claridad nuestra posición y nuestra línea de conducta a seguir, por hoy nos limitamos, como antes decimos, a rogar a los que no militen en nuestra organización, no firmen referidos pliegos, y a nuestros afiliados, el deber que tienen de esperar y cumplir cuantas indicaciones procedan de los organismos responsables.

Salamanca, 21 de Noviembre de 1935.—El Comité Ejecutivo.

Suscripción para contribuir a la construcción del Sanatorio Antituberculoso para Funcionarios Públicos, en Ledesma

Lista trece

Importan las listas anteriores, 6.559,10 pesetas.

Doña Ramona Méndez, 1 peseta; doña Josefa Méndez, 1; don Manuel Nieto, 2,50; don Francisco Nieto, 2,50; don Matías Sánchez Hernández, 25; don Pedro de San Pascual, 50; don Pablo García Nieto, 15; don Pedro Sánchez Alonso, 1,50; don Cándido Nuño, 5; don Mariano Esteban, 2; don Manuel Hernández, 1; don José Gabriel, 5; don Vicente Vicente García, 1; don Luis Sánchez, 3; don Florentino Rodríguez Prieto, 3; don Antonio Domingo, 1; doña María de la Cruz, 1; don Benito Guerra, 0,50; don José Manuel Fuentes, 0,50; don Julián Guerra, 4; doña Angela Iglesias García, 1; don Gregorio Guerra, 1; don José Salinas, 3; doña María Hernández, 1; don Angel Ramos, 1; don Manuel Martín Casero, 1; don Francisco Hernández, 2,50; don José Juan Lorenzo, 2; don José María Sánchez, 2, y don Lorenzo García, 2.

Suma y sigue, 6.703,10 pesetas.

Lista catorce

Importan las listas anteriores, 6.703,10 pesetas.

Don Lorenzo Soto, 2 pesetas; don Elias Guerra, 5; don Rafael Sánchez Hidalgo, 2; don Ramón A. Martín Nieto, 1; don Mateo Blanco, 0,50; don Ramón Lucas Ledesma, 2; don Ulpiano Velasco, 25; señora viuda de Fernando García, 5; don Antonio González, 5; don Eduardo Sánchez Juan, 5; don José Juan de la Iglesia, 30; don Ricardo Juan de la Iglesia, 30; don Sebastián Iglesias, 1; don Mariano López, 5; don Cayetano Delgado, 5; don Pedro Sánchez, 3,50; don Ramón Grijota, 1; don Luis Blanco, 5; don Manuel Alonso, 5; don Cándido Guerra, 2; don Belisario Encinas, 25; don Gregorio Rodríguez, 1; don Juan Manuel Vicente

Mangas, 15; don Fermin Clemente Tejedor, 20; don Eduardo Hernández Sánchez, 20; don Juan Prieto Vicente, 10; don Leoncio Rodríguez Herrero, 12,50; don Vicente Rodríguez Herrero, 12,50; don Manuel López Barrieco, 25; y don Tobias Simón Guerra, 25. Suma y sigue, 7.009,10.

Lista quince

Importan las listas anteriores, 7.009,10 pesetas.

Don Bernardino Carreño, 25 pesetas; don Honorato Hernández, 15; don Narciso Hernández, 10; don Lorenzo Valiente Santiago, 2; don Cándido García Nieto, 25; don Juan Manuel Vicente Tapia, 10; señora viuda de Julián Ramos, 25; don Andrés Martín de Dios, 25; don Rafael Sánchez Juan, 5; don Manuel Pérez, 10; don Valentín García, 5; don Manuel Maldonado, 5; don José Luis Tocino, 5; don Casimiro Díez, 5; don Manuel Tardáguila, 10; don Juan Nieto, 5; señora viuda de Jesús Mateos, 50; don José García, 5; don Manuel Hernández Nuño, 15; Pascual Valle, 10; señora viuda de don José F. del Campo, 50; don Manuel Soto, 10; don Domingo Alvarez Fonseca, 5; don Martín Zubiri Azcarate, 10; don Pío Ramos García, 2; doña Eulalia Hernández, 3; don Francisco de Paula, 5; don Amador Alvarez Inestal, 100; don Cándido Esteban Sierra, 25, y don Pedro Galache Simón, 10.

Suma y sigue, 7.496,10 pesetas.

Lista dieciséis

Importan las listas anteriores, 7.496,10 pesetas.

Don Manuel Montero, 10 pesetas; doña Isidora San Miguel, 5; doña Casimira Rodríguez, 10; don Manuel Iglesias, 5; don David Vicente, 5; don Segismundo Conde, 2,50; don Concepción Salvador, 2,50; don Primitivo Salinas Lucas, 1; don Hipólito Salinas Lucas, 0,25; doña Justa Hernández, 5; don Eulogio Magro, 2; doña Isabel Curto, 1; don Prudencio Tardáguila, 1; don José Rodríguez, 5; don Florentino Salinas, 5; don José Martín Casero, 3; señora viuda de Eugenio Nuñez, 25; fábrica "La Fama", 25; doña Vicenta Sánchez, 2; don Rafael Soto Berrocal, 2; don Luis Santiago Vicente, 1; doña Manuela Rodríguez, 15; don Severo García, 3; don Francisco Tardáguila, 1; don José Manuel Mezquita, 1; don Angel Sánchez Hernández, 25; don Hipólito Hernández Andrés, 25; don Fernando de San Eloy, 4; don Hilario Salinas, 2, y don Juan Hernández del Arco, 6.

Suma y sigue, 7.696,35.

De Escorial

¿Suicidio? ¿Asesinato?

¿No se sabe! Lo que no tiene duda, es el hecho real e indudable de que el 18 del corriente, a las once de la mañana, se dió cuenta al Juzgado municipal de que en un pozo del huerto de don José Carnero, se encontraba, flotante, el cadáver de un hombre.

Sin pérdida de tiempo, se personó el Juzgado en dicho huerto, procediéndose inmediatamente a la extracción y reconocimiento del cadáver, que resultó ser del vecino de esta localidad, Teodomiro Corral.

Instruidas las primeras diligencias, ordenó el señor Juez el levantamiento del cadáver, y su traslado al depósito judicial, donde en presencia del Juzgado de Instrucción, le ha sido practicada la autopsia por el médico titular de este pueblo, ayudado por el titular de Rinconada.

Dadas las reservas con que actúa el Juzgado, ignoramos aún las causas productoras de esta muerte, pues las opiniones se dividen, y mientras unos creen que ha sido el mismo Teodomiro quien atentó contra su vida, arrojándose al pozo, piensan otros que la muerte ha sido violenta y producida por su propia familia.

El Juzgado Instructor ha ordenado la detención de Teresa de la Iglesia, esposa del interfecto, y tres hijos del matrimonio, siendo todos ellos trasladados en automóvil a la cárcel de Seguros.

Por nuestra parte, nos abstendremos de todo comentario y esperamos que se haga más luz sobre el asunto para después hablar con más exactitud.

Sociedad

Ha regresado de Salamanca, la respetable señora doña Nicasia Pérez, maestra jubilada de Tamames y madre de la maestra propietaria de esta localidad, doña Consuelo, después de haber sido operada con gran éxito en dicha capital por el afamado oculista del Instituto Oftálmico de Madrid, doctor Alonso Hernández.

Enhorabuena y bienvenida.

EL CORRESPONSAL

Escorial y Noviembre, 1935.

SE ARRIENDAN pastos para 400 ovejas en Miranda del Castañar. Informes, Jesús Rebollo, en dicho pueblo.

Facultad de Medicina de Salamanca

Conferencia del doctor don Francisco Díez Rodríguez

Como teníamos anunciado, ayer, jueves, a las cinco y media, el doctor Díez expuso su conferencia, organizada por los alumnos internos, sobre "Los errores en Cirugía".

Previo presentación por el señor Decano, tomó el uso de la palabra el ilustre cirujano.

Comienza exponiendo su criterio sobre la labor del profesor, diciendo que debe limitarse a la formación de profesionales y no de investigadores.

Relata sus esfuerzos por adquirir y perfeccionar conocimientos, visitando numerosas clínicas nacionales y extranjeras, con objeto de poder ser útil a la enseñanza, servir a la humanidad y considerarse digno de esta Facultad, a la que tanto quiere.

En sus andanzas por clínicas francesas, dice, era muy corriente la frase "se avanza siempre, nunca se llega". Esto es la verdad en la ciencia. El profesor condensa los conocimientos para transmitir a los alumnos los que considere útiles. Pone como ejemplo sus pacientes estudios sobre la anestesia el Evipan sódico, no habiendo transmitido a sus alumnos los resultados hasta que no constituyen una verdad científica.

El fruto de las investigaciones sirve para beneficio de la humanidad, como es un ejemplo lo que ocurría cuando el comienzo de la Gran Guerra por la tendencia a amputar y desarticular de los cirujanos noveles, hasta que Calot aconsejó, como fruto de sus investigaciones, que se hiciera una buena cura aséptica y evacuar en buenas condiciones los heridos, para después, con más calma y con menos heroísmo, emplear la terapéutica indicada. Así surgió la cura Dakin - Carrel, poniéndose en práctica la sutura secundaria.

A continuación define la enseñanza, diciendo que es el medio de transmitir lo que ya está suficientemente sabido y que constituye el punto básico del aprendizaje. Dice que en la enseñanza, lo mismo que en la profesión, hay dos clases de errores: el consciente y el inconsciente.

Error consciente es en el profesor, el de exigir al pie de la letra lo que un libro expone, así como disquisiciones filosóficas que sólo benefician al exponente y fomentan el cansancio. Acerca de esto recuerda que al comenzar sus estudios se vió sometido a estos métodos pedagógicos; era condición indispensable, al tener que contestar a una de las preguntas del programa sobre las condiciones que debe reunir un cirujano, decir: "Mancebo no lejano de la juventud, de mano serena y firme, que nunca tiembla, tan ágil la derecha como la izquierda", cosa que es contradictoria y que casi nunca se observa.

Considera que el profesor de Patología Quirúrgica, asignatura que él regenta, no sólo requiere ser un buen artista, sino el tener los conocimientos de las ciencias biológicas. A continuación pone un ejemplo de esto y relaciona con él la fábula del elefante y los ciegos. Expone los errores en que han caído algunos cirujanos por no tener el suficiente conocimiento de las ciencias biológicas.

Pone de manifiesto la estrecha relación que hay entre Medicina y Cirugía, diciendo que la Medicina sin la Cirugía y ésta sin la Medicina, es ciega.

Habla del error que constituye la asociación con cuestiones médicas de pasión política o egoísmos. Aunque a veces estos errores constituyen un sacrificio, como sucede en un caso que a continuación expone.

El error inconsciente supone en

educador un desconocimiento absoluto de la capacidad del educando.

Habla a continuación del Schock, del que dice que más vale exponer sucintamente, toda su sintomatología, que no el exponer todo el farrago de teorías que para su explicación se han imaginado.

Dice que infunde más pánico el shock que la hemorragia, pues mientras que en el primero la terapéutica es muy limitada, en la segunda al conocer su patogenia puede ser fácilmente tratada si actuamos con la debida prontitud.

Expone varios casos históricos de shock psíquico seguido de muerte.

Cuando la ignorancia no encierra un peligro, debe mirarse con benevolencia; pero no así cuando encierra grave peligro para nuestros semejantes, exponiendo algunos ejemplos de esto. Los errores quirúrgicos son visibles y a veces funestos, pero los médicos pueden ser funestos e invisibles y en ocasiones ridículos. Esto ocurre con las incompatibilidades medicamentosas cuando no son conocidas; así como con la polifarmacia, cosa que es siempre perniciosa.

Termina el conferenciante su brillante disertación, diciendo que la terapéutica del cansancio es el reconocimiento, por lo cual termina.

Fué despedido con una clamorosa ovación y muy felicitado por el numeroso público que llenaba el aula.

Plaza de Abastos

LOS PRECIOS DE AYER

Como día de mercado, rigieron los siguientes:

Pescaderías: Merluza, 6,50 y 7 pesetas kilo; merluccia, 2,60; merluza blanca, 2,50; pescadilla, 2 y 2,40; congrio, 3; besugo, 2,40; sardinas, 0,40 y 0,60.

Otros artículos: Huevos, 2,60 docena; conejos, 2,25; liebres, 4; perdices, 2,50; palomas, 1,50; pitorras, 1,25.

Fruterías: Manzanas, 0,80 y 1,20 kilo; peras, 0,60 y 1; naranjas comunes, 0,50 y 0,80 ladocena; mandarinas, 0,80 y 1,20; uvas, 1,20 kilo; nueces, 3 y 4 pesetas celemin; castañas, 1,60; higos, 0,80; plátanos, 1,20 y 1,75 la docena. 999:Trúbo999

TRASPASO negocio céntrico, comidas, bebidas y camas. Razón, Ramos del Manzano, 18. Vinos, Luciano Moral.

4-2

PASTOS.—Se arriendan pastos para 500 cabezas de ganado lanar, coto redondo, en Aldehuela de la Bóveda. Para tratar, con Eleuterio García Santiago, en Aldehuela de la Bóveda, Cuarto de la Llanada. 3-2

SIERRA DE CINTA, nueva, se vende. GERARDO MINAMBRES. Dos cintas de repuesto; altura de corte, 27 centímetros; diámetro de los volantes, 50 centímetros. Calle de Zamora, número 50. A plazos, 850 pesetas; al contado, 750. Aprovechen la ocasión. CASA MINAMBRES, teléfono 1060.

DOCTOR Miguel Becerro Matriz y Partos Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo) : Horas de consulta: De OÑCE a DOS Teléfono 1285

NUEVO NOTARIO Ha establecido su estudio en la calle de Zamora, número 4, segundo, de esta ciudad, el Notario D. José Hernández García

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Doctor A. Domínguez Borreguero Director por oposición del Manicomio Provincial Consulta a las 11 y a las 4.-CORRALES DE MONROY, 3.-Teléfono 20-20

DINERO AL 5 Y 1/2 POR 100 ANUAL

Con garantía hipotecaria a pagar de cinco a cincuenta años, para las provincias Avila, Zamora y Cáceres.-Banco Hipotecario de España, Madrid.- Agencia M. SORIANO.- Dirigirse en Salamanca, al apartado de correos, número 108.- Enviar sello para respuesta.

SEÑORITAS:

¿Les interesa saber hacer sus vestidos? ¿Les interesa ser modista? ¿Les interesa ser profesora de corte y confección? ¿Les interesa ahorrar y ganar mucho dinero desde su domicilio? Pues pida el libro método práctico a la

ACADEMIA WINDA. RUA 18. - SALAMANCA

con derecho a dos lecciones gratuitas, enviando 22 pesetas y se le remitirá a vuelta de correo. Para que hasta las clases más humildes puedan participar de mi enseñanza, se ha abierto una sección de clases económicas, de siete a ocho y media, por el precio de CINCO PESTAS mensuales

CARBONES

Galleta superior, para las cocinas, de las mejores minas, los 1.000 kilos, 100 pesetas; los 40, a 4 pesetas. Antracita superior para calefacciones, de la Cuenca de Fabero, de las mejores de España, los 1.000 kilos, a 100 pesetas; los 40, a 4,25 pesetas. CISC0, SACA, de 2 pesetas en adelante

TODO SERVIDO CON PRONTITUD A DOMICILIO ALMACEN DE CARBONES. ZAMORA, NUMERO 26. TELEFONO 1928 DIONISIO SAGRADO

LAS REUNIONES QUE AYER CELEBRARON, SEPARADAMENTE, LAS MINORIAS RADICAL Y DE ACCION POPULAR

EL GOBIERNO LOGRO AYER CINCO VOTACIONES DE "QUORUM" MENOS UNA, EN LA QUE NO HUBO NUMERO SUFICIENTE

LA LOTERIA

Lista completa de los números premiados en el sorteo verificado ayer, día 21 de Noviembre de 1935

(Trasmitidos expresamente por la Redacción de «Ahor» para EL ADELANTO)

Premios mayores

Premiado con 150.000 pesetas. 27.292 Medina Sidonia, Oviedo, Ibiza.

Premiado con 70.000 pesetas. 37.834 Barcelona, Vélez Málaga, Santiago.

Premiado con 50.000 pesetas. 23.862 Sevilla.

Premiado con 15.000 pesetas. 4.847 Almería, Baza, Grado.

Premiados con 3.000 pesetas. 37.580 Cartagena. 44 Madrid.

6.021 Yecla, Béjar, Morón. 18.581 Barcelona, Coruña, Puebla de Trias, Madrid.

148 Granada, Barcelona. 396 Barcelona, Madrid.

9.824 Lérida, Madrid, San Felid de Llobregat.

36.319 Las Palmas. 11.358 Madrid, Cartagena.

22.644 Madrid, Barcelona. 24.469 Mérida, Barcelona, Murcia.

16.844 Ceuta, Barcelona, Amorevieta.

4.811 Badajoz, Madrid, Sevilla. 10.235 Bilbao, Madrid, San Sebastián.

21.579 Guadalajara, Madrid, Valencia.

Premiados con 500 pesetas

UNIDAD. 6. DECENA. 37 77 84.

CENTENA. 769 697 469 728 882 426 258 240 800 571 671 595 343 382 364 168 325 559 765 315 910 421 648 727 324 961 543 963 246 705 790 527 881 270 336 631.

MIL. 262 463 067 215 381 061 229 286 971 686 785 138 595 170 063 005 155 200 743 293 668 078 519 857 655 919 930 847 351 341 540 210.

DOS MIL. 315 551 952 033 121 181 010 221 752 576 978 208 000 487 719 378 636 455 317 167 185 463 935 258 279 561 924 376 268 277 606 615 451 732 508 562 693 992 197 218 210 8118 918 242 441 012 204 015.

TRES MIL. 867 906 230 421 025 452 917 307 000 878 910 508 729 498 499 279 456 302 342 187 442 097 441 074 496 902 170 423 145 285 653 629 663 275 164 034 347 132 685 955 470 649 944 779 351 059 574 975 070 032 384 077 645 580 790 749 246.

CUATRO MIL. 902 715 976 834 228 590 823 063 705 630 454 375 433 311 350 865 586 967 797 300 258 952 074 076 146 355 534 842 591 956 895 078 300 284 087 192 773 901 180 144.

CINCO MIL. 049 178 235 119 323 943 786 083 037 104 740 269 759 034 481 173 518 406 086 572 335 895 290 359 148 937 654 523 124 574 985 096.

SEIS MIL

958 217 796 041 889 010 417 658 344 554 230 844 499 335 572 846 730 348 264 104 220 434 337 047 096 285 384 753 980 933 305 647 171 985 917 088 325 579 405 287 168.

SIETE MIL

225 045 707 871 977 564 904 605 946 595 713 086 237 621 095 460 234 722 915 730 716 916 662 724 409 558 418 487 604 290 177 922 826 274 632 243 169 117 271 012 779 350 557.

OCHO MIL

305 604 281 325 045 925 307 463 520 722 002 054 186 571 401 481 180 709 646 335 297 607 980 759 392 574 758 140 723 511 200 967 332 920 263 733 316 615 314.

NOUVE MIL

479 031 873 511 357 705 269 077 414 012 483 143 379 604 435 392 537 835 999 054 284 466 148 960 732 437 245 653 703 132 217 027 110 055 553 224 639 458 265.

DEZ MIL

041 323 094 483 767 461 573 282 217 773 597 874 129 440 024 096 620 937 920 686 247 526 950 451 379 402 441 839 963 378 921 878 895 189 267 816 814 218 077 943 623 093.

ONCE MIL

945 443 592 847 923 764 703 294 203 539 632 009 967 494 693 948 788 285 952 167 276 573 673 154 684 747 324 470 030 581 449 327 159 927 660 151 316.

DOCE MIL

686 524 784 462 697 849 230 706 388 576 174 218 506 460 847 774 967 088 603 913 899 490 034 605 154 478 723 523 631 098 331 324 164 169 358 872 125 181 044 053 676 510 574 823 804 078 032 682.

TRECE MIL

394 962 550 131 727 378 810 344 685 920 477 819 773 396 211 847 415 752 094 158 397 382 222 677 458 174 884 346 878 826 812 031 946 195 170.

CATORCE MIL

613 222 777 762 963 174 110 581 590 814 717 924 481 901 482 832 612 565 341 733 749 346 317 933 399 208 592 272 575 145 099 845 750 219 960 528 173 048 800 438 546 344 544 376 768 651 501 727 463 265.

QUINCE MIL

367 723 193 768 359 266 988 385 290 381 793 284 628 038 652 589 291 811 883 822 149 624 120 470 455 382 650 630 791 213 026 480 458 819 513 100 204 159 423 569 838 874 475.

DEZ Y SEIS MIL

141 428 289 961 049 772 720 145 507 342 645 103 822 674 181 675 196 336 653 412 065 669 787 324 194 523 286 936 384 524 110 432 785 152 703 613 021 462 147 076 984 536 417 749 503 509 853.

DEZ Y SIETE MIL

320 312 561 792 768 679 702 478 791 602 912 213 936 740 847 256.

DEZ Y OCHO MIL

078 188 439 407 555 593 498 080 600 682 484 513 635 389 176 714 710 827 858 063 269 411 759 558 173 026 974 024 448 857 642 117 671 278 903 583 669.

DEZ Y NUEVE MIL

580 805 323 712 179 100 699 606 706 421 960 387 365 599 859 423 517 131 737 016 167 391 430 125 146 490 983 761 281 642 705 140 001 668 683 797 710 286 768 122 015 411 863 766 073 032.

VEINTE MIL

773 792 194 439 975 137 923 665 887 292 118 146 501 599 039 891 215 801 460 313 756 688 383 017 824 870 108 743 125 315 093 494 666 600 010 644 050 616 716 895 428 395 093 008 150 400 300 107 535 385 325 764 493.

VEINTIUN MIL

407 461 446 481 192 470 041 820 215 801 460 313 756 688 383 017 824 870 108 743 125 315 093 494 666 600 010 644 050 616 716 895 428 395 093 008 150 400 300 107 535 385 325 764 493.

VEINTIDOS MIL

574 229 190 775 264 360 137 610 627 215 668 188 343 883 623 083 012 685 784 179 842 304 440 970 268 818 356 030 519.

VEINTITRES MIL

157 930 142 456 728 915 647 502 798 333 406 489 362 955 765 405 296 940 019 295 497 750 537 104 280 703 597 638 110 944 394 871 952 198 327 985 626 804 393 445 166.

VEINTICUATRO MIL

861 569 145 542 725 306 360 352 993 125 602 057 505 722 348 324 921 931 868 391 623 744 709 981 762 655 192 616 449 434 266 820 429 382 313 427 552 792 283.

VEINTICINCO MIL

210 389 577 825 480 357 783 418 094 230 506 711 472 961 403 201 263 588 247 705 576 968 457 064 509 417 616 423 235 864 532 352 563 258 889 712 438 039 321 543 154 121 582 601 035 304.

VEINTISEIS MIL

817 432 350 799 221 206 013 459 674 948 862 182 282 011 834 473 606 247 546 218 056 231 644 879 285 596 845 093 825 751 107 480 188 127 802 291 962 430 847 890 986 860 590 887 571 026 618 203 134 955 979 764 573 105 175 357.

VEINTISIETE MIL

174 139 298 560 196 420 414 012 157 638 970 843 207 554 443 904 456 548 557 297 019 031 002 872 788 539 715 287 109 365 506 688 442 514 589 966 880 224 930 497 017 462 069.

VEINTIOCHO MIL

250 448 051 155 950 056 246 773 354 479 824 337 569 874 664 321 515 959 652 458 413 103 862 418 240 274 715 916 533 012 604 998 212 563 042 283 154 681 979 811 507 616 057 077 901 560.

VEINTINUEVE MIL

119 412 898 030 169 999 965 257 110 752 215 843 323 207 831 380.

TREINTA MIL

605 581 541 387 259 051 916 473 314 466 830 464 901 432 298 922 734 001 750 741 154 485 243 758 587 119 018 673 899 592 188 531 781 213 981 786 107 696.

TREINTA Y UN MIL

208 481 950 483 445 170 099 276 680 776 688 389 363 308 795 504 322 696 499 105 953 678 010 875 570 245 599 822 660 912 273 682 509 844 188 898 381 631 221 433 710 485 823 164 841 936 399 963 370.

TREINTA Y DOS MIL

205 580 848 347554 900 754 258 407 741 283 599 496 653 254 219 935 366 387 241 055 236 289 212 629 828 019 722 180 161 773 680 513 144 946 481 201 857 584 503 494 538 502 693 678 868.

TREINTA Y TRES MIL

672 033 740 971 061 899 926 830 309 824 322 345 074 443 648 726 959 045 996 944 155 082 576 607 806 979 405 814 976 922 852 073 385 987 526 999 870 448 043 763 642 734 769 623 822 234 792 594.

TREINTA Y CUATRO MIL

392 488 387 012 654 955 817 591 866 053 777 954 020 855 156 821 017 899 110 276 328 101 599 350 475 239 963 862 021 102 970 510 152 690 670 833 948 007 341 312 113 010 060 704.

TREINTA Y CINCO MIL

624 611 503 707 809 661 425 703 845 671 677 569 030 143 742 133 253 170 873 889 652 698 581 140 890 532 141 844 520 773 837 305 066 117 516 218 811 417 085 867.

TREINTA Y SEIS MIL

966 589 603 625 363 450 131 788 226 628 172 553 836 931 752 503 279 178 358 797 679 377 970 634 274 265 022 385 586 407 238 116 673 083 367 827 893 522 524 881 399 356 219 787 112.

TREINTA Y SIETE MIL

115 937 157 784 722 188 939 851 601 375 269 286 551 321 072 330 438 274 820 262 016 263 404 918 083 859 352 189 503 291 875 919 267 908 130 070 927 114 995 596 905 553 678 631 756 969 004 107 235.

TREINTA Y OCHO MIL

115 937 157 784 722 188 939 851 601 375 269 286 551 321 072 330 438 274 820 262 016 263 404 918 083 859 352 189 503 291 875 919 267 908 130 070 927 114 995 596 905 553 678 631 756 969 004 107 235.

TREINTA Y NUEVE MIL

115 937 157 784 722 188 939 851 601 375 269 286 551 321 072 330 438 274 820 262 016 263 404 918 083 859 352 189 503 291 875 919 267 908 130 070 927 114 995 596 905 553 678 631 756 969 004 107 235.

TREINTA Y DIEZ MIL

115 937 157 784 722 188 939 851 601 375 269 286 551 321 072 330 438 274 820 262 016 263 404 918 083 859 352 189 503 291 875 919 267 908 130 070 927 114 995 596 905 553 678 631 756 969 004 107 235.

TREINTA Y UN MIL

115 937 157 784 722 188 939 851 601 375 269 286 551 321 072 330 438 274 820 262 016 263 404 918 083 859 352 189 503 291 875 919 267 908 130 070 927 114 995 596 905 553 678 631 756 969 004 107 235.

TREINTA Y DOS MIL

115 937 157 784 722 188 939 851 601 375 269 286 551 321 072 330 438 274 820 262 016 263 404 918 083 859 352 189 503 291 875 919 267 908 130 070 927 114 995 596 905 553 678 631 756 969 004 107 235.

TREINTA Y TRES MIL

115 937 157 784 722 188 939 851 601 375 269 286 551 321 072 330 438 274 820 262 016 263 404 918 083 859 352 189 503 291 875 919 267 908 130 070 927 114 995 596 905 553 678 631 756 969 004 107 235.

TREINTA Y CUATRO MIL

115 937 157 784 722 188 939 851 601 375 269 286 551 321 072 330 438 274 820 262 016 263 404 918 083 859 352 189 503 291 875 919 267 908 130 070 927 114 995 596 905 553 678 631 756 969 004 107 235.

TREINTA Y CINCO MIL

115 937 157 784 722 188 939 851 601 375 269 286 551 321 072 330 438 274 820 262 016 263 404 918 083 859 352 189 503 291 875 919 267 908 130 070 927 114 995 596 905 553 678 631 756 969 004 107 235.

TREINTA Y SEIS MIL

115 937 157 784 722 188 939 851 601 375 269 286

EL NEGUS REGRESO AYER A ADDIS ABEBA, EN AVION, DESPUES DE VISITAR EL FRENTE DE BATALLA DE HARRAR

EL SR. CHAPAPRIETA DECLARA QUE LA CUESTION DE CONFIANZA DE LA CAMARA LA PLANTEARA CUANDO ESTIME CONVENIENTE

(Ocupa la presidencia el señor Martínez y García Argüelles). Se vota, asimismo, con sujeción a "quorum", el proyecto que modifica la Ley de Vagos y Maleantes, que es aprobado por 190 votos, contra 1.

El SR. COMIN pronuncia unas palabras que producen hilaridad en la Cámara.

El SR. ALBA, que ocupa nuevamente la Presidencia, dice: Orden, señores, que hay gentes en las tribunas.

(Toman asiento en el banco azul los ministros de la Guerra y de la Gobernación).

UNA PREGUNTA AL GOBIERNO SOBRE UN BANQUETE DE MILITARES Y PAISANOS EN HOMENAJE AL GENERAL PAVIA

El SR. LARA, de Unión Republicana, se dirige al Gobierno a fin de saber si es cierto el rumor de que días pasados unos militares solicitaron autorización para celebrar un banquete homenaje al general don Manuel Pavia.

El SR. LARA, de Unión Republicana, se dirige al Gobierno a fin de saber si es cierto el rumor de que días pasados unos militares solicitaron autorización para celebrar un banquete homenaje al general don Manuel Pavia.

Lee un sueldo de "La Vanguardia", según el cual se celebró dicho acto, al que asistieron unos cien militares y se acordó reunirse todos los años en la fecha del 3 de Enero.

Termina diciendo que él no tiene más noticias y ruega al Gobierno exprese cuáles son sus informes sobre lo sucedido.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION reconoce la certeza de parte de lo dicho por el señor Lara. Lamenta, sin embargo, que el asunto haya sido traído a la Cámara, no porque pueda hacer peligrar la vida del Gobierno sino porque lo sucedido carece de importancia.

Comenzó esto por una instancia presentada por el dueño de un café, en la que habla de la organización de una Sociedad de Amigos del niño José Manuel Pavia.

Como los autores de la solicitud equivocaron el nombre del general Pavia, no podía deducirse que se trataba del citado general.

Sin embargo, para el Director de Seguridad no pasó inadvertido la posible intención política del documento. Envió un agente para que averiguara lo ocurrido en la primera reunión, a la que asistieron 52 personas, entre las que no había ningún militar en activo.

El ministro agrega que se trata simplemente de una broma, por lo cual el Gobierno no se ha creído precisa la imposición de sanciones.

Lamenta que se haya exagerado lo ocurrido, que a su juicio carece de importancia.

UNAS PALABRAS DEL MINISTRO DE LA GUERRA

El MINISTRO DE LA GUERRA dice que después de la explicación dada por el señor ministro de la Gobernación, parece innecesaria su intervención. Se decide a hablar, sin embargo, en señal de deferencia al señor Lara y a su minoría.

Añade, que tan pronto tuvo conocimiento de dicha reunión se apresuró a solicitar los esclarecimientos precisos. A la referida cena no asistieron militares en activo, solo algunos retirados con los que el Ministerio de la Guerra no mantiene relación. Cree que las explicaciones dadas tranquilizarán al señor Lara y a los demás diputados de su minoría.

RECTIFICA EL SEÑOR LARA

El SR. LARA rectifica. Opina que lo ocurrido representa la exaltación del golpe de Estado del general Pavia. Confirma que según las noticias los militares que asistieron a la cena dicha eran retirados. Le parece inmoral que unas personas que cobran del Estado actúen contra el mismo Estado.

El SR. COMIN interrumpe jocosamente y el señor Alba le llama la atención enérgicamente, diciéndole que debe marcharse a otro lugar de la cámara.

El SR. COMIN replica: ¡Ojalá mañana llegara aquí otro general Pavia y nos echara a todos! ¡Viva el general Pavia! (Risas).

El PRESIDENTE llama nuevamente la atención del señor Comin.

El SR. LARA reanuda su discurso y muestra su extrañeza por que el Gobierno no haya adoptado ninguna determinación.

Dice que el director de Seguridad, que no se entera de lo que debe enterarse, está en la luna y ha debido ser destituido fulminantemente.

Afirma, que el Gobierno al no imponer sanciones, adopta una actitud inhibitoria que se parece mucho a la complicidad.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION opina que en la reunión dicha no ha habido delito. Es más: en buena teoría democrática, aunque los asistentes a esa cena hubiesen solicitado autorización para celebrar un acto a la memoria del general Pavia, habría sido lógico concedérsela. Todas las semanas se celebran mítines en que se dirigen ataques al Estado por quienes siendo diputados perciben sus dietas a modo de derechos pasivos. (Muchos aplausos en las minorías gubernamentales).

Termina diciendo, que las izquierdas tendrían autoridad para considerar la reunión que motiva este debate si antes hubieran condenado también los ataques contra el Estado. (Nuevos aplausos).

El SR. LARA dice que la mayor satisfacción de su minoría es la de haber merecido los ataques que se le han dirigido por el señor De Pablo Blanco.

Censura que según el ministro de la Gobernación, los diputados por el hecho de cobrar unas dietas no tengan derecho a fiscalizar la conducta del Gobierno.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION aclara que lo que ha querido decir, es que de la misma manera que no se opone a que los diputados que cobran sus dietas combatan al Gobierno, tampoco cree que deba prohibirse a los militares retirados su derecho a opinar, siempre que se continúen dentro del ámbito de las leyes.

El SR. LARA insiste en sus anteriores razonamientos y termina diciendo al ministro de la Gobernación que debe inscribirse su teoría en el Registro de la Propiedad.

El SR. MARTINEZ BARRIO: De la Propiedad industrial.

El SR. MARTINEZ BARRIO: He querido decir lo que he querido decir.

Estas palabras provocan airadas protestas de los cedistas y contraprotestas de las izquierdas republicanas. Se produce un gran escándalo, durante el cual se oyen nuevas invocaciones al general Pavia.

EL SEÑOR GORDON ORDAS Y LO OCURRIDO EN VILLAFRANCA

Restablecida la calma, el Presidente, después de declarar terminada la discusión anterior, concede la palabra al SR. GORDON ORDAS que lee diversos documentos para demostrar la inexactitud de la afirmación hecha días pasados por el ministro de la Gobernación, según la cual el orador había indicado a la Guardia civil de Villafranca del Bierzo que disparara contra unos grupos hostiles. Pide al ministro de la Gobernación que rectifique dicha afirmación inexacta.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION lee un informe de un vecino de dicho pueblo, don Eugenio Fernández, según el cual, el señor

Gordón Ordás había dicho a la Guardia civil: disuelvan esos grupos y, si hay necesidad de disparar, disparen.

El SR. GORDON ORDAS interrumpe, violentamente: Eso es falso, eso es una infamia que yo no tolero. A mí no, se me inventa la leyenda del señor Azaña de los tiros a la barriga.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION lee otros testimonios, coincidiendo con el anteriormente expuesto. Uno de ellos, añade que el señor Gordón Ordás llevaba una pistola.

El SR. GORDON ORDAS: Mentira. Jamás he usado arma de fuego. Eso lo saben mis amigos. (Se proroga la sesión hasta el final de este debate).

La vida política

HAN VOTADO TODOS LOS AGRARIOS

Madrid.—Terminadas las votaciones de "quorum", el señor Martínez de Velasco dijo a los periodistas que tenía interés en fracer constar que habían votado todos los diputados agrarios, menos dos, que se hallan enfermos.

SE ELOGIA LA INTERVENCION DEL SEÑOR GORDON ORDAS, Y LA RESPUESTA DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIO AL SEÑOR DE PABLO

Madrid.—Al terminar la sesión siguieron los comentarios en torno a las intervenciones de los señores Lara y Gordón Ordás.

Algunos diputados de la derecha, singularmente de la Ceda, manifestaron que no debió traerse al salón de sesiones un asunto como el banquete de Pavia, porque, en realidad, no tenía importancia para sustanciarlo en el salón de sesiones.

Respecto a la intervención del señor Gordón Ordás se hicieron comentarios favorables a la misma.

El jefe del partido de Unión Republicana, señor Martínez Barrio, hizo algunos comentarios sobre ambas interrelaciones y un periodista le felicitó por su intervención refiriéndose a las patentes de propiedad industrial, que tanto exacerbo al ministro de la Guerra, señor Gil Robles.

El señor Martínez Barrio, recogió la observación del informador, apostillándola con las siguientes palabras: —Sí, señor, y lo repito. Patentes de propiedad industrial, porque cada uno vive de la industria que ejerce.

EL MOMENTO PARA PLANTEAR LA CUESTION DE CONFIANZA

Madrid.—El Presidente del Consejo fué preguntado por los informadores acerca de si en la sesión de hoy plantearía la cuestión de confianza, como había anunciado parte de la prensa.

El señor Chapaprieta contestó: —Yo plantearé la cuestión de confianza cuando lo considere conveniente, y será cuando llegue el momento en que yo aprecie en los grupos que constituyen el apoyo al Gobierno, algún despego o tibieza en el apoyo.

DICE EL SEÑOR ALBA

Madrid.—Terminada la sesión, el presidente de la Cámara recibió

NACION lee seguidamente la declaración de un coronel de la Guardia civil.

Termina diciendo que si el señor Gordón Ordás se considera agraviado, puede ejercer la acción correspondiente contra las falsedades que, según él, se le han atribuido. Mientras tanto, no puede dejar de prestar crédito a las averiguaciones realizadas.

El SR. GORDON ORDAS insiste enérgicamente en sus negativas y anuncia que emprenderá la acción correspondiente contra la calumnia de que se le quiere hacer víctima. Lo que se le atribuye es falso de toda falsedad. No se puede ofender al decoro de un diputado.

El PRESIDENTE levanta la sesión seguidamente a las nueve y veinte.

Madrid

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—El jefe del Estado recibió esta mañana en el Palacio Nacional, la visita de don Salavador Madariaga, representante de España en la Sociedad de Naciones.

PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES

Madrid.—A las once de la mañana, tuvo lugar en el Palacio Nacional, con el ceremonial de costumbre, la presentación de cartas credenciales del nuevo ministro plenipotenciario de Colombia, don Carlos Uribe.

EL SEÑOR GIL ROBLES REUNE A LA MINORIA DE ACCION POPULAR

Madrid.—El ministro de la Guerra permaneció en su despacho oficial toda la mañana, despachando con los altos jefes del departamento.

A las dos y media, abandonó el Palacio de Buenavista, dirigiéndose al domicilio de Acción Popular, con objeto de presidir la reunión de la minoría, de la que damos información en otro lugar.

El jurado dicta veredicto de inculpabilidad contra tres supuestos atracadores

Madrid.—El jurado de la Ceda ha votado lo mismo que los demás asuntos. Lo que haría falta saber es cuántos diputados radicales han dejado de votar al señor Vega.

A BRUSELAS

Madrid.—Hoy emprenderán el viaje a Bruselas, para asistir en los días 23 y 24, al Congreso de la Unión Interparlamentaria, los señores Álvarez del Vayo, Fernández y Bolanos (socialistas); Just, de Izquierda Republicana; Casas, de Unión Republicana; Santaló, de la Izquierda, y Bolívar, comunista.

Estarán de regreso en Madrid, el próximo miércoles.

EL SEÑOR CHAPAPRIETA DICE QUE LAS CORRIENTES SON HOY MAS FAVORABLES. Y QUE PLANTEARA LA CUESTION DE CONFIANZA CUANDO LO CREA CONVENIENTE

Madrid.—Terminadas las votaciones, el Presidente del Consejo se trasladó al despacho de ministros.

Se detuvo con los periodistas unos momentos y dijo: —Esta es la última votación Hemos tenido cinco "quorums" y, además, las corrientes son hoy más favorables. Mañana se discutirá el dictamen de utilidades y en la semana próxima, los de Derechos Reales, Timbre y, acaso, alcoholes. De este modo, el primero de Diciembre, estarán aprobados los proyectos económicos más fundamentales y tendremos ya siete u ocho dictámenes de presupuestos para poder dedicar todo el mes de Diciembre a la discusión, en sesiones de seis horas, y en las nocturnas que sean necesarias. Discutiendo solo presupuestos, las sesiones dan mucho de sí. Ya he mandado a la Comisión todos los documentos que me habían pedido, casi un carro de papeles.

—¿Ha habido ya arreglo para el dictamen de Derechos Reales? —Todo está arreglado. —¿En qué sentido? —En el de servir los intereses del ministerio de Hacienda. —Pues se ha dicho que no le satisfacía a usted la fórmula del señor Azpeitia. —Sí. Está bastante débil. —¿Cuándo planteará usted la cuestión de confianza? —Cuando lo crea conveniente. No se ha interpretado bien mi pensamiento de ayer. En vista de que por quien se había dicho que yo era un jefe de Gobierno que no contaba con la mayoría, pensé hacer una demostración. Hoy no es preciso. Pero la haré cuando haga falta y cuando yo estime conveniente, bien con motivo de alguna intervención opositorista o de algún diputado de la mayoría. Entonces, se verá que la Cámara me sigue y que estamos todos unidos. Pero insisto: yo seré el que elija el momento.

—Ahorra—añadió el Presidente del Consejo—voy a decir al ministro de la Gobernación que voy a descansar un poco y a pedirle que conteste él a las preguntas que van a formular los señores Gordón Ordás y Lara. Este va a hablar sobre esa comida de los de Pavia, que es una mehez. ¡Qué lástima que se pierda el tiempo en estas cosas!

—¿Irán mañana al Consejo los Gobernadores?

—Al Consejo irán solo los ministros. Puede ser que se trate de gobernadores, pero sólo para la provisión de las vacantes que existen.

Madrid

UN JOVEN HERIDO DE UN DISPARO

Bilbao.—En la Plaza Nueva, cuando varios jóvenes vendían el semanario fascista "Arriba", se produjo esta noche un incidente. Parece que una joven dijo algo molesto a los que vendían el periódico, y uno de éstos le contestó en términos violentos, lo que hizo que interviniera otro joven llamado Arturo Trigueros, el cual afeitó la conducta del vendedor.

Se produjo un revuelo, y sonó un disparo, que se cree partió del grupo fascista. El proyectil alcanzó a Arturo Trigueros,hiriéndole de consideración en la región glútea. Fué trasladado a la Casa de Socorro, y desde allí al Hospital.

La policía ha guardado hasta ahora reserva.

El Gobernador tiene una referencia detallada de todo lo ocurrido.

La conferencia de anoche del Sr. Guerra del Rio

"Cuando gobernaba la CEDA, estaba como control don Alejandro Lerroux, garantía de las esencias republicanas"

"Pero la situación ha cambiado. Y este es el momento de pensar si los radicales pueden continuar fieles a la política del bloque, que no es la radical. Los radicales estamos—añade—cometiendo, o en trance de cometer, una traición a nuestros ideales si continuamos apoyando al Gobierno"

Madrid.—En los salones del Circolo Radical, el ex ministro don Rafael Guerra del Río dió una conferencia a los afiliados madrileños.

El señor Guerra del Río manifestó que, al contrario de otras ocasiones, él mismo había solicitado la autorización para dar su opinión en esta hora viva y en este momento de vacilación.

Declaró que no le preocupaban las acusaciones que se lanzaban contra el Partido Radical y contra sus hombres.

Yo creo—añadió—que todos los radicales se bastan para juzgarse a sí mismos y a sus hombres.

Se refiere a la cuestión suscitada por la denuncia del juego y manifiesta que son maniobras justificadas por los enemigos de la República.

Al Partido Radical se le hace una injusticia al decir que está manchado, cosa que sólo pueden afirmar los que no sean verdaderamente republicanos. No hay partido inmoral. Quien ha recogido esa versión lanzada por los inoportunos, no debe considerarse como republicano.

Se indigna el orador porque hombres que han luchado a su lado recojan las insidias y rumores contra el Partido.

Hace historia de diversas cuestiones de juego ocurridas en la época de la Monarquía, como aconteció en Santiago, Burgos y Barcelona, y añade que se dedicaba una gran cantidad de pesetas a sostener una banda de pistoleros. Esto no puede ocurrir con la República. Lo que pr ignancia, tontería o algo peor se hayan mezclado en el asunto Strauss, han pagado con sus cargos sus culpas. Con ello se demuestra que hay mucha más honradez en el régimen republicano.

Manifiesta también que se trata de anular las fuerzas del partido Radical y de don Alejandro Lerroux en beneficio exclusivo de las izquierdas.

El Partido Radical estimó necesario la formación del bloque gubernamental, y cuando gobernaba la Ceda estaba como control don Alejandro Lerroux, que era la garantía de las esencias republicanas. Pero la situación ha cambiado, pues falta la figura de nuestro jefe en el Gobierno.

Y yo digo si es el momento de pensar los radicales si podemos continuar fieles a la política del bloque, que no es la nuestra.

Estamos cometiendo, o en trance de cometer, una traición a nuestros ideales, si seguimos el apoyo al Gobierno que no viene ungido con la figura de don Alejandro Lerroux.

Desde luego el orador no se refiere a los proyectos económicos del señor Chapaprieta, porque no queremos—dice—prestarnos a derrotrar a este Gobierno, pues si los impuestos que se proyectan pesan sobre la clase media, gravan mucho más a los poderosos. Allí las derechas si quieren derribar al Gobierno.

Declara que los radicales son autonomistas de Pi y Margall, y también son liberales, y lo primero que defienden es la libertad del hombre.

Somos antimarxistas—añade—por ser liberales y enemigos de las dictaduras; pero somos partidarios de la justicia social, sin limitación, dando parte al obrero en el beneficio del capital.

Insiste en que no debe retrocederse en los ideales sustentados, especialmente en lo que se refiere a laicismo, economía y justicia social.

Pide que para resolver la situación política del partido y fijar un punto de vista, se convoque una asamblea nacional.

Reclama a todos los radicales

que inmediatamente fué pesto en libertad.

Terminados los informes de los letrados, el jurado se retiró a deliberar dictando veredicto de inculpabilidad.

El fiscal pidió revisión de la causa por nuevos jurados y la sala accedió a la petición.

En Bilbao

Incidentes por la venta de un semanario fascista

Bilbao.—Se ha tenido noticia de que en el pueblo de Somorrostro se ha cometido un atraco en el establecimiento sucursal de la Caja de Ahorros Vizcaína.

Según las noticias llegadas a la capital, un individuo vestido de claro, se presentó en las oficinas después del cierre, llamando a la puerta. El encargado le abrió y en aquel preciso momento, el desconocido le dió un empujón, surgiendo otros varios sujetos, que se abalanzaron sobre el encargado y le sujetaron.

Después penetraron en las oficinas, las cuales desvalijaron, llevándose cuanto dinero encontraron.

Parece que el total de lo robado asciende a más de 60.000 pesetas. Cuando el robo fué descubierto, los atracadores se habían lejado, sin dejar rastro alguno.

La policía ha guardado hasta ahora reserva.

El Gobernador tiene una referencia detallada de todo lo ocurrido.

La conferencia de anoche del Sr. Guerra del Rio

"Cuando gobernaba la CEDA, estaba como control don Alejandro Lerroux, garantía de las esencias republicanas"

"Pero la situación ha cambiado. Y este es el momento de pensar si los radicales pueden continuar fieles a la política del bloque, que no es la radical. Los radicales estamos—añade—cometiendo, o en trance de cometer, una traición a nuestros ideales si continuamos apoyando al Gobierno"

Madrid.—En los salones del Circolo Radical, el ex ministro don Rafael Guerra del Río dió una conferencia a los afiliados madrileños.

El señor Guerra del Río manifestó que, al contrario de otras ocasiones, él mismo había solicitado la autorización para dar su opinión en esta hora viva y en este momento de vacilación.

Declaró que no le preocupaban las acusaciones que se lanzaban contra el Partido Radical y contra sus hombres.

Yo creo—añadió—que todos los radicales se bastan para juzgarse a sí mismos y a sus hombres.

Se refiere a la cuestión suscitada por la denuncia del juego y manifiesta que son maniobras justificadas por los enemigos de la República.

Al Partido Radical se le hace una injusticia al decir que está manchado, cosa que sólo pueden afirmar los que no sean verdaderamente republicanos. No hay partido inmoral. Quien ha recogido esa versión lanzada por los inoportunos, no debe considerarse como republicano.

Se indigna el orador porque hombres que han luchado a su lado recojan las insidias y rumores contra el Partido.

Hace historia de diversas cuestiones de juego ocurridas en la época de la Monarquía, como aconteció en Santiago, Burgos y Barcelona, y añade que se dedicaba una gran cantidad de pesetas a sostener una banda de pistoleros. Esto no puede ocurrir con la República. Lo que pr ignancia, tontería o algo peor se hayan mezclado en el asunto Strauss, han pagado con sus cargos sus culpas. Con ello se demuestra que hay mucha más honradez en el régimen republicano.

Manifiesta también que se trata de anular las fuerzas del partido Radical y de don Alejandro Lerroux en beneficio exclusivo de las izquierdas.

El Partido Radical estimó necesario la formación del bloque gubernamental, y cuando gobernaba la Ceda estaba como control don Alejandro Lerroux, que era la garantía de las esencias republicanas. Pero la situación ha cambiado, pues falta la figura de nuestro jefe en el Gobierno.

Y yo digo si es el momento de pensar los radicales si podemos continuar fieles a la política del bloque, que no es la nuestra.

Estamos cometiendo, o en trance de cometer, una traición a nuestros ideales, si seguimos el apoyo al Gobierno que no viene ungido con la figura de don Alejandro Lerroux.

Desde luego el orador no se refiere a los proyectos económicos del señor Chapaprieta, porque no queremos—dice—prestarnos a derrotrar a este Gobierno, pues si los impuestos que se proyectan pesan sobre la clase media, gravan mucho más a los poderosos. Allí las derechas si quieren derribar al Gobierno.

Declara que los radicales son autonomistas de Pi y Margall, y también son liberales, y lo primero que defienden es la libertad del hombre.

Somos antimarxistas—añade—por ser liberales y enemigos de las dictaduras; pero somos partidarios de la justicia social, sin limitación, dando parte al obrero en el beneficio del capital.

Insiste en que no debe retrocederse en los ideales sustentados, especialmente en lo que se refiere a laicismo, economía y justicia social.

Pide que para resolver la situación política del partido y fijar un punto de vista, se convoque una asamblea nacional.

Reclama a todos los radicales



El Fiharrari Biron, nieto de Menelik, uno de los rivales más temidos del Negus, Haile Selassie I

BANCO DE ESPAÑA SUCURSAL DE SALAMANCA Habiéndose recibido las Carpetas provisionales de la nueva Deuda Amortizable al 4 por 100, en sustitución de los títulos de la Deuda Amortizable al 5 por 100, Emisión de 1917, se advierte a los titulares de depósitos de esta última Deuda, constituidos en esta Sucursal, a los efectos de las instrucciones contenidas en nuestra carta circular de fecha de 15 del corriente. Salamanca, a 21 de Noviembre de 1935. El secretario, Emilio Martin de Cáceres y Cruz

(Continúa nuestra información telefónica en la página siguiente).

COLISEUM
= HOY =
GRAN
MODA

LA PIMPINELA ESCARLATA

que en estos momentos conserven la más absoluta serenidad, con la vista fija en el deber de cada día, y estén decididos, sin precipitaciones y sin clarificaciones, a avanzar hasta la conquista total de sus ideales.

Al terminar su conferencia, el señor Guerra del Río fue muy aplaudido por los numerosos socios que ocupaban los salones del Círculo.

HA MUERTO LA PRINCESA ASTER, HERMANA DEL RAS SEYUM
Addis Abeba. — Ha fallecido la princesa Aster, hermana del Ras Seyum, que estuvo casada con Iddi Massus, cuando éste era emperador.

EL NEGUS IRA TAMBIEN AL FRENTE DE DESSIE
Berlín. — Comunican de Addis Abeba al "Voelkischer Beobachter", que el fin del viaje del Negus era inspeccionar el frente Sur, inspección que el emperador ha realizado en automóvil de Harrar a Jijiga.

Marchará a Dessie para inspeccionar el frente Norte.

EL GOBIERNO ABISINIO DESMIENTE LA MUERTE DE 5.000 ETIOPIES
Addis Abeba. — El Gobierno desmiente categóricamente el comunicado de Asmara diciendo que cinco mil abisinios resultaron muertos o heridos al Sudeste de Makallé.

Los informes recibidos de los mandos de las tropas abisinias de la región de Makallé declaran que el reciente bombardeo intensivo de las posiciones abisinias por diez aviones italianos causó treinta muertos y cincuenta heridos leves.

LA ESTANCIA DEL NEGUS EN HARRAR, JIJIGA Y EN EL FRENTE. — EL REGRESO
Addis Abeba. — El regreso a Addis Abeba del emperador del frente de Ogaden tuvo lugar a las ocho y media de la mañana.

Hasta después del regreso a Addis Abeba la censura no ha dejado hablar de este viaje, cuyos detalles se conocían hace algún tiempo.

Esta ha sido la primera vez que el Negus viaja en avión, pues la costumbre prohibía esta clase de viajes.

A pesar de las reservas que se observan en relación con el viaje, se ha sabido que ha sido, según testigos oculares, un verdadero viaje triunfal.

El emperador salió de Addis Abeba a las seis y media, a bordo de un aparato tripulado por el piloto francés Rene Brouillet, al que escoltaban otros dos aparatos, en los que viajaban el médico personal y el secretario particular del Negus.

Llegó a las nueve a Jijiga, cuartel general del frente del Ogaden, e inmediatamente pasó revista a las tropas de dicho sector.

Después visitó los hospitales, imponiendo condecoraciones a los soldados heridos y exhortándoles a que se mostrasen muy prudentes y a que castigasen a los traidores.

Después el Negus celebró una conferencia con el general Nasibu, gobernador de la provincia de Harrar, y con el consejero técnico de dicho frente, general turco Wehib Baja, para decidir el nuevo plan de campaña y la conducta a observar para con los musulmanes, que son la mayoría de la región.

El Negus marchó después en automóvil al frente para inspeccionar la región de Daggaburg. El emperador felicitó allí a las tropas y examinó detenidamente los trofeos de guerra cogidos a los italianos, deteniéndose especialmente en el examen de cuatro tanques cogidos a los italianos cerca de Anele, regresando después a Jijiga, donde cenó con el general Nasibu y los miembros del Estado Mayor, así como los aviadores, regresando de madrugada a Addis Abeba.

La guerra italo etiope
El Emperador regresa a Addis Abeba, escoltado por aeroplanos abisinios

EL NEGUS EN HARRAR. — REZA, ARENGA A LAS TROPAS Y CONFERENCIA CON EL ESTADO MAYOR DEL FRENTE SUR
Harrar (Del enviado especial de la "United Press"). — El emperador Haile Selassie y sus acompañantes llegaron a Harrar procedentes de Jijiga, ayer, miércoles, montados en dos coches Ford, de turismo, seguidos de dos camiones automóviles.

Inmediatamente se fué el emperador a rezar a la iglesia de San Michael, donde tenía costumbre de hacer sus devociones siendo niño. Dos de sus acompañantes sostienen la shamama blanca del soberano.

Haile Selassie visitó la tumba de sus padres y estuvo después con los heridos del frente de Ogaden, que se encuentran en los hospitales de esta ciudad. Dirigió algunas palabras a cada uno de ellos diciéndoles: — "Es el buen combate por el país; vosotros sois buenos etiopes".

Después de visitar a los hospitales, descansó breves momentos en el palacio del duque de Harrar, y conferencia con los altos oficiales militares.

A continuación se fué a orar en dos iglesias más, de Harrar, recibiendo a los soldados que se prosternaban a sus pies besándolos.

El emperador vestido de un sencillo uniforme kaki, después de pasar varias horas exhortando a las tropas en preparación al combate de Jijiga, para la libertad del imperio, les advirtió que la pérdida de una batalla en el frente del Ogaden significaría la pérdida de toda la campaña.

Luego, cansadísimo, declaró que se iban a discutir las deliberaciones de Jijiga, y salió muy avanzada la noche en automóvil hasta Direwada, de donde partió en avión para Addis Abeba.

LA LLEGADA A ADDIS ABEBA
Addis Abeba. — El emperador Haile Selassie ha vuelto a esta capital a las ocho y media de la mañana, escoltado por los aeroplanos.

DETALLES DE LA LLEGADA
Addis Abeba. — La emperatriz, los príncipes, muchos oficiales y varios grupos de corresponsales de prensa, han estado esperando en el campo de aviación de Akaki, el gran monoplano del emperador, que dio dos vueltas por encima de la ciudad antes de aterrizar.

Haile Selassie bajó del aparato, abrigado por la sombrilla que sostenía por encima de él uno de sus acompañantes, saludó a familia y amigos y se dirigió tranquilamente hacia la ciudad.

Su feliz llegada puso fin a la ansiedad de los oficiales que tenían grandes temores de que alguna escuadrilla de rápidos aviones italianos, hubiese podido sorprender al emperador en su viaje aéreo.

Los precios de las carnes en el Matadero de Madrid
Vacuno: Iguales precios que el día último.

Terñera de Castilla, primera, de 4,52 a 4,78 pesetas. De segunda, de 4,00 a 4,43.

De la Montaña y Asturias, primera, de 3,78 a 4,13. De segunda, de 3,56 a 3,69.

De Galicia, de primera, de 3,17 a 3,48 pesetas. De segunda, de 2,83 a 3,13.

De la tierra, de 3,26 a 3,69. CORDEROS Y CERDOS: Iguales precios que el último día.

CINEMA NACIONAL
"EL CURA DE ALDEA", RODANDOSE EN SALAMANCA
Ha comenzado el rodaje, en un pueblo de los alrededores de Salamanca, de los exteriores de la nueva producción Cifesa "El cura de aldea".

Para interpretar los principales personajes de la conocidísima obra de Pérez Escrich, se ha cuidado de seleccionar un admirable conjunto de actores.

El papel de "María", la protagonista, corre a cargo de la gentil Mary del Carmen; "Angela" será encarnada en la belleza de Pilar Muñoz; Valentín González interpretará el papel de "Padre Juan"; Manuel Arbó, de "Gaspar"; la figura de "Diego" por el gran artista Juan de Orduña; y en el "rol" del sargento "Malacara" actúa Carlos Román.

Con esta selección de valores artísticos, y bajo la dirección experta del realizador Francisco Cernach, la película, bien dirigida y mejor interpretada, promete ser un nuevo triunfo para el cine nacional.

"LA VERBENA DE LA PALOMA"
En los estudios C. E. A. de Aránjuez, forjadores de tantos éxitos para el cine español, continúan rodándose, bajo la experta dirección de Benito Perojo, las escenas de la nueva producción de Cifesa "La verbena de la Paloma".

Una obra como ésta, que es joya artística del teatro lírico español, tenía que reunir forzosamente, en su adaptación a la pantalla, un conjunto de actores que fuese capaz de mantener desde el cine el prestigio que la obra adquirió en los escenarios teatrales.

TARAMONA. A las siete y a las diez y tres cuartos: RADIO FILMS, presenta a JHON BEAL y GLORIA STUART en la producción PRINCESITA

Creación de la pequeña Virginia Weidler, única rival de Shirlee Temple

Cifesa, preocupada como siempre en conseguir los mejores éxitos para la producción nacional, ha tenido buen cuidado de seleccionar para este film aquellos artistas que pudieran ser, desde la luz movida de las pantallas, vida y aliento de los famosos personajes de la zarzuela inolvidable.

Así: Miguel Ligeró, será el "Don Hilarión" alegre y verbenero a pesar de sus años; Roberto Rey, el "Julían" impulsivo y enamorado; Sélica Pérez Carpio, la admirada "vedette" de voz maravillosa, encarnará el papel de la "señal Rita".

Y en rima y emulación de belleza juvenil y castiza, Raquel Rodríguez y Charito Leonis serán la personificación simpática y bullanguera de las famosas "Casta" y "Susana" — una morena y una rubia — de la obra inmortal.

Con todos estos elementos, no resultará muy aventurado augurar que "La verbena de la Paloma" va a ver muy pronto, reverdecidos en el cine, años — fin de siglo — nimbado en oros zarzueleros — en que hizo su aparición en los escenarios de España bajo el signo alegre y armonioso de la música admirable del maestro Bretón.

LOS CINES
COLISEUM
"Princesita", película estrenada anoche, en la que se intentó hacer una exaltación a la tierra, tomando como pretexto, los amores de un campesino con una joven perteneciente a una linajuda familia inglesa, que se acogió en América, al sobrevenir una desgracia.

Pero el guión, demasiado efectista, no satisface plenamente, aunque la fotografía, en algunas escenas, es magnífica.

"Princesita", nos presentó otra "estrella" precoz, Virginia Weidler, muy acertada en el simpático papel a ella encomendado, en unión de la pareja John Beal y la bellísima Gloria Stuart.

Lea usted EL ADELANTO

Banco del Oeste de España
SALAMANCA
Cambios de cierre en la Bolsa de Madrid del día 21 de Noviembre de 1935

MONEDA EXTRANJERA
Libras 36,15 por 36,25
Francos franceses..... 48,35 — 48,45
Dólares 7,35 — 7,37
Liras 59,10 — 59,40
Reichsmark 2,945 — 2,965
Francos suizos..... 239,35 — 239,50
Belgas 124,00 — 124,50
Escudos 32,60 — 33,00

EFFECTOS PUBLICOS
Interior 4 por 100..... 80,90
Exterior 4 por 100..... 99,85
Amortizable 5 por 100 1920..... 00,00
1917..... 102,00
1926..... 99,50
1927 Em. 15-2-927..... 102,25
1927 Em. 1-1-927..... 102,00
1929..... 85,25
por 100 1928..... 100,35
4 por 100 1928..... 000,00
4,50 por 100 1928..... 000,00
Deuda Ferroviaria 5 por 100..... 000,00
4,50 por 100..... 100,35
Bonos oro de Tesorería 6 por 100..... 000,00
Obligaciones del Tesoro 5 por 100 25-4-33..... 000,00
5 por 100 23-10-33..... 000,00
5 por 100 12-4-34..... 102,75
4,50 por 100 18-7-34..... 000,00
4,50 por 100 27-11-34..... 104,75

VALORES DE SOCIEDADES NACIONALES
Banco Hipotecario de España. Cédulas del 6 por 100..... 111,65
del 5,50 por 100..... 104,50
del 5 por 100..... 101,90
del 4 por 100..... 97,75
Banco de Crédito Local. Cédulas del 6 por 100..... 102,15
del 5,50 por 100..... 99,00
del 5 por 100, Interp..... 99,50
del 6 por 100..... 000,00
del 6 por 100, 1932..... 000,00
del 5,50 por 100..... 110,50
Acciones preferentes Compañía Telefónica Nacional..... 117,90
Nortes..... 000,00
Madrid, Zaragoza y Alicante..... 173,00
Compañía Arrendataria de Tabacos..... 260,00
Compañía Arrendataria Monopolio de Petróleos..... 156,50
Unión Española de Explosivos..... 639,00
Banco de España..... 616,00
Obligaciones C. H. A. D. E. 5,50 por 100..... 000,00
6 por 100..... 107,75
Unión Eléctrica Madrileña Em. 1923, 6 por 100..... 000,00
Em. 1926, 6 por 100..... 109,50
Em. 1930, 6 por 100..... 108,50
Em. 1934, 6 por 100..... 110,00
Nortes 3 por 100, 1.ª serie, nacionalizadas..... 00,00
M. Z. A. series 1.ª a la 16, 3 por 100..... 346,00
Saltos del Alberche, 6 por 100, 1930..... 000,00
Acciones minas del Rif, portador..... 324,00
nominativas..... 000,00
ordinarias Compañía Telefónica..... 133,25

Hoy, en Londres
El resultado de las elecciones generales

Triunfo de la política moderada de Saldwin. — Aniquilamiento de la posición liberal. — Triunfo del partido conservador. Figuras que desaparecen

El resultado de las elecciones generales celebradas en este país ha sido un verdadero éxito para el Gobierno Nacional, cuyo poder ha quedado indudablemente reforzado.

No obstante como ya se creía la oposición, y en especial el partido socialista han alcanzado mayor número de diputados que tenían en la Cámara disuelta. Pero este aumento tiene sus razones y no ha tenido por otra parte una excesiva importancia para ser tenida en cuenta. Hay que recordar el pánico electoral y en los resultados verdaderamente sorprendentes de las elecciones celebradas en el año 1931, los más optimistas de los mantenedores de la coalición nacional preveían unos resultados mucho menos favorables de los obtenidos hoy en estas elecciones al cabo de cuatro años.

No solamente en este país, sino en todas las naciones del mundo es indudable que todo partido que se halla en el poder, particularmente cuando su mayoría es tan preponderante como la del Gobierno Nacional siempre sufre, bien por la excesiva confianza de sus partidarios, y el natural instinto de los que no se encuentran afiliados a ningún partido o no tienen ninguna tendencia política determinada a votar siempre a la oposición viéndose por consiguiente en todos los casos que las mayorías no aumentan sino que disminuyen.

Podía establecerse el axioma de que un Gobierno con una amplia mayoría en la Cámara perderá siempre diputados al efectuarse unas elecciones.

Esto fué constatado en las elecciones secundarias que se han celebrado durante los últimos cuatro años y cuyos resultados han sido caracterizados siempre por una tendencia en favor del desplazamiento de los partidos gubernamentales. Y últimamente tenemos la comprobación en las elecciones celebradas recientemente en este país y en las que se ha podido observar la reducción de diputados en la mayoría.

Puede afirmarse que los puestos ganados por el partido socialista

También ha sido derrotado su hijo el cual había ocupado una carterita en el Ministerio a la edad de 33 años.

La oposición más que en cantidad ha quedado fortalecida por la su nombrada y relieve de algunos de sus diputados principalmente por volver a ocupar escaños en el Parlamento inglés algunos de los ex-ministros socialistas que fueron derrotados en las elecciones del 31.

Este resultado puede considerarse, pues, como una consideración a la política seguida por el Gobierno Nacional, tanto en política interior, como en la política exterior, así, como una repulsa al socialismo y a las sanciones militares. Se prevé, para el año próximo, un mayor presupuesto y una política de armamento. He aquí las principales características de las elecciones celebradas recientemente en este país.

(London International Press)

VUELOS SIN MOTOR
SIGUIENDO UNA RUTA GLORIOSA
Cuando regresen a las tierras salmantinas, las cigüeñas que abandonaron España en busca del clima africano, tendrán la sorpresa de ver, que el cielo azul de Salamanca ya no les pertenece por completo. De ahora en adelante tendrán que compartirlo con la muchachada del club de vuelos sin motor "José Luis Albarrán", que siguiendo las huellas del verdadero apóstol en España de esta ciencia y arte que es el vuelo sin motor, se han lanzado a la conquista del espacio siguiendo las claras normas que nos trazó a todos los aficionados, el entusiasta salmantino — que dió todo cuanto tenía, incluso su vida, por este bello e interesante deporte — José Luis Albarrán Reyes, al que estos muchachos hacen ahora el honor de cobijarse bajo su nombre, como lo harían los aguichuelos bajo las potentes alas del águila.

Es posible que cuando regresen las aves veteranas, puedan contemplar desde las alturas en que se mecen en amplias espirales sobre las zonas de ascensión, no sólo los clásicos "saltos" del planeador, que son equivalentes a los incipientes aleteos del polluelo, sino los vuelos de gran envergadura, vuelos en los que los hacen "pendurar" a ellas mismas disputándose la hegemonía del azul.

Para esto no tienen más que seguir la ruta jalonada de triunfos que nos marcó nuestro inolvidable maestro J. L. Albarrán. Para la práctica del vuelo sin motor es necesario un espíritu como el de aquél, en el que se hermanaban la constancia, el valor, el tesón y el sacrificio, cuya mayor alegría era sembrar por toda España sus doctrinas, para que surgiera en nuestro país un plantel de emuladores de Icaro — pero sin la imprudencia de éste — que pudieran pasear muy alto el nombre de España ante los ojos del Mundo.

Y esto es fácil de hacer. Tan sólo es necesario, mucha constancia para no desmayar ante los pequeños fracasos y continuar hacia adelante con tesón, entusiasmo y optimismo, que en unión de la disciplina hacen más fructífero el trabajo, y serenidad y consciencia, en el vuelo, para evitar accidentes, de los que está exento el vuelo sin motor, siempre que se atengan a las reglas dadas para el mismo.

No cabe en estas líneas hacer un cumplido elogio del vuelo sin motor; este elogio lo harán con más calor si cabe, los muchachos que se dediquen a él, porque todo lo que yo les dijera, sería sobre aquello que ya les dijera, sería sobre la realidad, que ellos mismos van de experimentar en la práctica de este incomparable deporte.

Ca de este incomparable deporte que hermana el estudio con el trabajo, y que se practica en el más íntimo contacto con la Naturaleza.

Sólo me queda dedicar estos merecidos renglones a nuestros compañeros de Salamanca, a quienes deseo que prosigan su obra de prologar la aviación entre el pueblo español, del modo más amplio posible, en un movimiento en el que cabe toda las clases sociales, porque esto es hacer Patria, y seguir la ruta gloriosa de Albarrán, cuyo recuerdo entre los que fuimos sus alumnos, es más fuerte que el pétreo recuerdo de las líneas de La Marañosa.

ANTONIO NAVARRO MARTIN
Piloto de Vuelo sin Motor de Aero Popular, de Madrid

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10

TELEFUNKEN
DECIR TELEFUNKEN
ES DECIR LO MEJOR
Nuevos modelos inigualables para TODAS LAS ONDAS
A precios sin competencia
Pida usted una demostración
— EN —
ALMACENES
= Jesús =
Rodríguez López

Solidaridad literaria

EL P. E. N. CLUB MADRILEÑO

Revive—parece ser que revive— el P. E. N. Club Madrileño. A los despojos de aquel pristino Club internacional de escritores— que congregó pasajeroamente, allá por el año 22, no pocas disímiles y letradas voluntades madrileñas— estradas voluntades ahora una creencia les ha inyectado una creencia dosis de fraternidad mística y de heterogéneo optimismo, a más de aplicarles, como tópicos o paños calientes, unas breves prescripciones o normas de civilidad, urbanidad y tolerancia. ¿Revive, resucita el P. E. N. Club? No es hora de aventurar diagnósticos. Ni pronósticos. Además, doctores tiene el mismo P. E. N. Club—Marañón, Sacristán, Lafara.—que podrían establecerlos más acertadamente que el que suscribe, ayuno en el arte de Esculapio y pacíficamente enemigo de la furia profética.

Peró en fin, el testimonio de los sentidos—y el de los resentidos— nos dice que el P. E. N. Club madrileño (asociación de poetas, ensayistas, novelistas, autores dramáticos y editores) está en pie. Más de embudo donde desembocó, el destino se me antoja plausible. Los poetas, doctos en la ciencia de anever tenebrosamente, empujaron el porvenir de la flamante asociación. Sus pronósticos son alegres. Nos hablan—por ejemplo—de la impetuosidad de la experiencia. ¿Por qué ahora, precisamente ahora—se preguntan— cuando las circunstancias nos obligan a discurrir, intentan conciliarnos? El odio noble no remite en las peripicias de la deglución ni ante el quehacer digestivo.

Tememos mucho que inoportuna tentativa de solidaridad enrevese y agudice la cuestión. Pues bien: no temer—si fuera temor y no deseo— me parece legítimo. Será efectivamente difícil, muy difícil, la conciliencia efectiva de los "apofóricos" socios del P. E. N. Club. No se respetaron las normas elementales del decoro al dirimir cuestiones literarias y políticas. Se fue muy lejos, no en la emisión de las ideas, sino en la agitación de las columnias y los exabruptos. Mas, sea como fuere, el simple propósito de intentar un minimum de correspondencia entre los forzados—más o menos a fines—de la última merecida cooperación y estímulo. A todos ha de alegrarnos el que la tolerancia prospere sin detrimento de la dignidad. Por otra parte, el reditivo o resurgente P. E. N. Club inicia su nuevo andar bajo el patrocinio de las musas.

De las musas de carne y hueso. Hoy por hoy, la espiritualidad y gastronomía asociación no es—como en sus orígenes—un club desahogado y misógino. El actual reglamento—que ensaya la coeducación y protege el idilio—empareja las musas con los mímicos. Inefable acierto. La providente necesidad de deglutir, si se origina al lado de una mujer hermosa, es aún más succulenta. No hay condumio alipido no posibilidad de desgana tanto a una mujer apetecible. Al dar paso a las mujeres, el P. E. N. Club madrileño consolida su buen gusto y su existencia. Porque si a las damas de Madrid les divierte el ensayo, no creo que nadie ponga en duda la viabilidad—ganada por las muy dulces concordias—de la resurrecta asociación de escritores.

Ahora bien: el P. E. N. Club madrileño no pretende absorber con un egocentrismo impropio, las manifestaciones espirituales y gastro-nómicas de todos los literatos de España. Mas aún: tal vez desee convertirse en ejemplo y molde de analogas iniciativas. ¿Por qué no tener—al margen de la capital de España, sedicente monopolio de las letras tan sugestivo ensayo? ¿Por qué no reproducir en cada capital de provincia—por lo menos en cada capital de provincia—una agrupación de esta índole? Fines de la de Madrid o perfectamente autónomas, estas agrupaciones provinciales o locales podrían mitigar los sinsabores, zozobros y desahucios que la incompreensión pública depara a los escritores—y a los adelantados

de las letras: podría corroborarlos y robustecerlos. Porque en España, al escritor—y muy especialmente al escritor que lucha contra el anónimo desdén pan provincial o pueblerino—no le confortan demasiadas cojicitudes y asistencias. Madrid, el Madrid literario, síntesis de España, no es, empero, claro está, toda España. Todo esto lo dice y lo siente con emoción vivísima un madrileño de "nacimiento" y residencia. A ningún español puede dolerle el predominio literario, la primacía intelectual de Madrid, como ya se ha apuntado, no es exclusiva de los madrileños, sino síntesis de España.

Peró a todos los españoles, incluso a los madrileños, les debe parecer lamentable y censurable que la capital de la República de las letras desconozca y se abstiene en desconocer todo lo que no se produce al cobijo de Oso y del Madroño. Esta injusticia—la ignorancia es la peor, injusticia—tiene que remediarse. Hay muchos escritores—muchos meritorísimos escritores—que residen y se dedican a una labor fecunda, lejos de la abigarrada protección que dispensa—que dicen que dispensa—la sedicente metrópolis del ingenio español. Madrid—tan acogedor y expugnable—no puede "hacerse" el insolidario, echárselo de insolidario, desde lejos.

A la llamada desde provincias, Madrid responderá como cumple a un idealgo. Peró es menester que las provincias ejerciten su derecho y su deber: que llamen. A la vanguardia de sus revistas, diarios y libros, han de escribir una firme voluntad de conocimiento. Y de reconocimiento. ¿Por qué no ensayan en su medio, en su ambiente—y con miras a una convivencia o correspondencia nacional—la aclimatación de ese ecuménico—peró no exótico—P. E. N. Club? La tentativa no es costosa. Está al alcance de todas las fortunas. Incluso al alcance de la mala fortuna de los poetas. Todo se reduce a una comida mensual, donde se congreguen los más afines. Este es el principio—y casi el único fin—de la asociación: establecer por medios de convivios la convivencia. Lo que supone, algo más que un simple juego de palabras.

JUAN JOSE DOMENCHINA (Prohibida la reproducción).

¿Va usted a Madrid?

Hospédese en el Hotel Pensión "LA PARISIEN", Montera, 14, reformado recientemente. Magníficas habitaciones para familias, con agua corriente, calefacción central, cuartos de baño, teléfonos, salón de lectura y de piano, siendo el precio de la pensión completa, ocho a once pesetas. Proprietario y gerente: Leonardo Méndez.

OPOSICIONES PARA MEDICOS

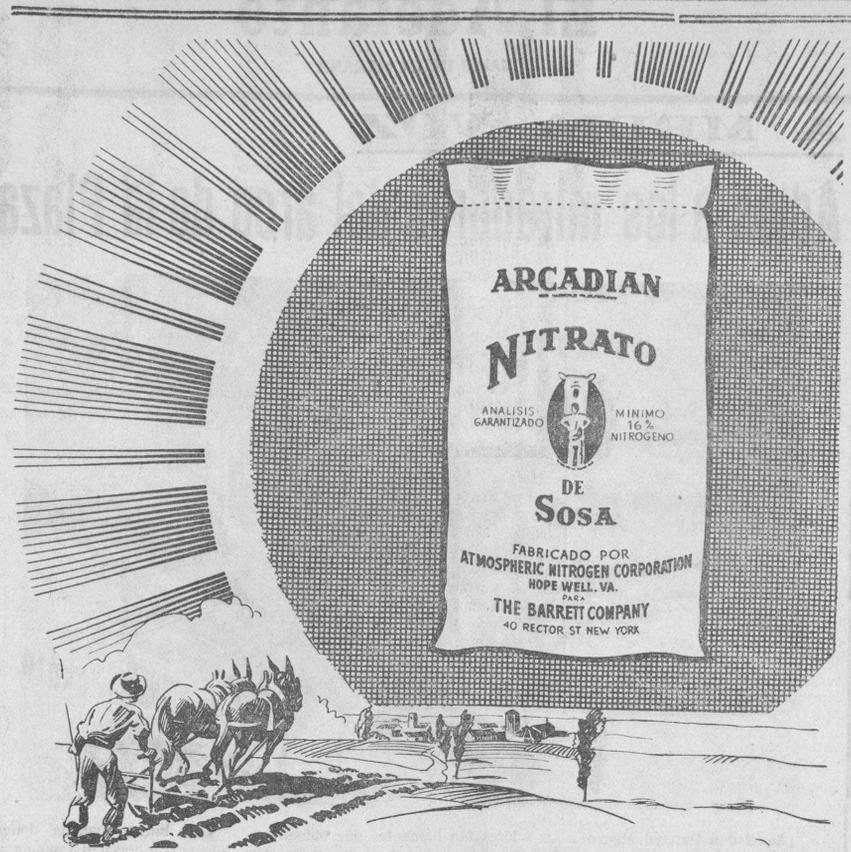
Convocadas 178 plazas de médicos de asistencia pública. Para programa, "Contestaciones" y preparación, diríjase al "INSTITUTO REUS", Preciados, 23, MADRID. Regalamos prospecto detallado.

Dr. Pérez L. Villamil Catedrático de Medicina Mentales y nerviosas Plaza San Boal, 1, 2.º, drcha.

Sanas Sabores MUY BARATAS JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

Carbones Horacio Santos

El Carbón de CARDIFF es de producción INGLESA y en el interior de España resultaría a precio tan elevado que no es posible adquirirlo. Esta ADVERTENCIA se hace con el fin de que los consumidores no se dejen sorprender por EFECTOS Y PROPAGANDAS TENDENCIOSAS. En Castilla los carbones que están quemando en las cocinas con éxito demostrado son de Sama y Ciaño (Asturias), y en cuanto a antracitas para Calefacciones, no existen otras de la garantía de FABERO, UNICAS EN ESPAÑA. En la Casa de HORACIO SANTOS, Ronda de Labradores, núm. 11. Tel. 2021 encontrará usted los carbones de las procedencias indicadas a precios convencionales. Garantía, Calidad y Peso



NOTICIAS ZAMORA AL DIA

El Servicio Meteorológico Español nos ha facilitado los siguientes datos: "Estado general: Sobre el Canal de la Mancha queda hoy situada la depresión del Atlántico, que se prolonga a través de Francia y por el Mediterráneo occidental. Lueve por las Islas Británicas, Francia, Norte de Italia y Oeste de Alemania.

Por nuestra Península aumenta la presión y disminuye la intensidad de las lluvias durante el día, que han sido ligeras por toda la Península, excepto el sur de Cataluña, Levante y Sudeste, que están con buen tiempo. Temperaturas extremas: Máxima, de 19 grados, en Castellón; mínima, de un grado bajo cero, en Avila y Segovia.

El Dr. Muñoz Orea MEDICO Consulta: de 11 a 1 ENFERMEDADES DE LA PIEL Avenida de Mirat, 2, 2.º

El doctor Cañizo Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbano, 28, 1.º, Madrid Consulta: De tres a cinco Teléfono 35321

DOCTOR SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

Dr. R. Unamuno OCULISTA Consulta: de 11 a 1 Zamora, 38 Teléfono 1009

Según dice "La Semana Financiera", existen impresiones favorables para la terminación de un Tratado comercial con los Estados Unidos; Tratado en el que no sólo no saldría perjudicada España, sino que acaso obtenga compensaciones importantes, especialmente de aquellos productos que exportaba Italia y que ahora no puede ser objeto del mismo trato exportador.

Las únicas condiciones que parece fijarse por parte de los Estados Unidos se refieren a la impor-

tación de automóviles; pero sin mostrar exigencias irreductibles en otros productos. La nivelación de la balanza comercial con Norteamérica, o por lo menos la reducción del saldo desfavorable de la actualidad, representaría un gran alivio para nuestro comercio exterior, y por consiguiente para la regulación del cambio.

El horrible frío. Más horrible aún para el pobre periodista, en este día de hoy, miércoles, que sólo la frase "mucho frío" es lo que encuentra en todas partes. El frío es el soberano que impera, y ante él declina hasta el más pequeño suceso.

Calor, mucho calor en la reunión celebrada para tratar de la continuación de las obras del ferrocarril Zamora a Coruña, de la que salió la impresión de que todo se arreglaría.

Y así estamos desde el comienzo de las obras, pendientes de un hilo. Ya podía haberse amortizado su coste, si las obras se hubiesen realizado con normalidad y hasta pudiera haberse quedado alguien sordo por el pitar de las locomotoras.

El ferrocarril Zamora a Coruña; el Teatro Nacional, la Catedral de la Almudena, ambas obras de Madrid, y el túnel bajo el Estrecho de Gibraltar, me parece que pueden ir del brazo a tomar el sol.

Y van a liquidarse. Calor, mucho calor también en la reunión de la Junta de Fomento de Semana Santa y fiestas tradicionales de Zamora, la que tomó, entre otros acuerdos, celebrar un concurso de carteles anunciadores de la Semana Santa, estableciéndose importantes premios, cuyas bases serán publicadas en breve; y hacer una invitación al charlista señor García Sánchez para que venga a presenciar nuestras proyecciones, declarándose, durante dichos días, huésped de honor de Zamora.

¡Qué frío hace! Estamos esperando ver de un momento a otro descender la nieve. La nieve. ¡Huy, qué miedo!

A. MOSTAJO BIDONES de 200 litros de cabida, se venden en la librería de Núñez, Rúa, 21.

CON LAS PESTAÑAS MUY GRANDES, son más bonitos los ojos; hay una cosa BALSAMO ISABEL, inofensivo, que las hace crecer y las pone muy espesas. Pídale en Periferias; se llama BALSAMO ISABEL, de la Casa Intea. Escriba si no lo encuentra: Aristeta, Apartado 82, Santander.

SE ADMITEN HUESPEDES, sitio céntrico, pensión económica, preferibles Guardias de Asalto. Informes, Escalerilla de Pinto, 1, 3.º, izquierda.

DEPORTES

¿COMO SERA LA VUELTA A FRANCIA EN 1936?

El diario parisino "L'Auto", organizador de la Vuelta a Francia, publica un artículo, en el que expone lo que puede ser la próxima edición de su gran carrera, teniendo en cuenta la abstención de los corredores italianos, ya anunciada oficialmente, como réplica a las sanciones que Francia, al igual que otros países, ha acordado imponer a Italia con ocasión de la guerra italoetiope.

"L'Auto" empieza por lamentarse de lo que está sucediendo, sobre todo teniendo en cuenta las buenas relaciones deportivas que se habían iniciado con los organizadores de la Vuelta a Italia, hasta el punto de haberse aplazado la celebración del "tour" francés (7 de Julio a 2 de Agosto), con objeto de que los corredores pudieran tomarse el descanso necesario entre las dos carreras. Expone a continuación las tres soluciones que pueden presentarse:

Primera. Si el conflicto con Italia tuviera un arreglo se formarían tres equipos de doce hombres cada uno (Bélgica y Francia).

Segunda. Si sucediera todo lo contrario podrían formarse dos equipos de quince hombres (Bélgica y Francia).

Tercera. En el mismo caso anterior podrían formarse tres equipos de doce hombres (Bélgica, Francia y otro a designar).

En la segunda categoría de "ases" tomarán parte diez equipos de cuatro corredores, representando a Inglaterra, Austria, Dinamarca, España, Holanda, Luxemburgo, Portugal, Rumania, Suiza y Turquía.

La Federación Austriaca ha ofrecido ya sus corredores J. Mar, Oblinger, Max Bulla y Thalling. La de Luxemburgo piensa en Mers y los dos hermanos Clement. Y de Turquía se propone a Kirkor, vencedor de la última etapa en la Vuelta a Rumania y clasificado en el pelotón de cabeza en París-Rouen.

OTRO EXTRANJERO AL MADRID F. C.

Parece ser que el medio centro brasileño Ciudicelli, que esta temporada iba a jugar en Italia, y que desistió de ello al llegar a Lisboa y conocer la disposición de Mussolini incorporando a los futbolistas argentinos a sus filas, llegó anoche a Madrid para ser probado por el Club de Recoletos.

Ciudicelli ha estado en tratos en el Sporting de Lisboa; pero él prefiere el Madrid y ha accedido a ser probado por Bru para ver si se enrola en las filas del equipo blanco. De él se tienen buenas referencias.

"GOOD BIE", MISTER PETHLAND!

En la junta celebrada anteanoche por el Athletic Club de Madrid, se ha acordado la separación del que hasta ahora fué entrenador de dicho Club, Mister Pethland.

Interinamente será sustituido por el medio centro, Martín Marculeta.

El domingo, pentatlón de Atletismo

Como hemos anunciado, el próximo domingo, en el campo de la U. D. S., tendrán lugar las pruebas deportivas que constituyen el pentatlón para la "Copa Chicofin". Estas se verificarán a las diez de la mañana y serán las siguientes: 100 metros, salto de altura, salto de longitud, lanzamiento de peso y 1.000 metros.

Las inscripciones se pueden hacer en el taller de Germán Herretero, Cuesta del Carmen, 10, hasta el sábado a las nueve.

Mañana daremos más detalles y las bases para este concurso deportivo. CH.

Ping-Pong

Aye, en medio de gran expectación, dió fin este torneo que por primera vez se ha disputado en Salamanca.

Las semifinales las disputaron Heredia-Serrano Lobet-Cornejo, y quedaron clasificados para la final, Lobet-Heredia, venciendo, como se esperaba, el gran campeón catalán.

La entrega de la copa se hizo en medio de una nutrida concurrencia que aplaudió al campeón catalán.

Queremos dar las gracias a todos aquellos jugadores que no siendo Luises nos honraron con su juego, un juego que, como el de Bravo, de cortos rápidos y de saques enrevesados; el de Fuentecilla, tan sereno y rápido; el de Serrano, el peque grande, era para nosotros desconocidos. Jugando con ellos y con el maestro catalán empezaron a modificar nuestro juego, tan distinto del de ellos.

De los locales, queremos hacer resaltar la labor de Baecarán, eliminado tras reñidísimos partidos, por Conjo. La de éste y la del gran Heredia, que después de eliminar a elementos de gran valía, consiguió llegar a la final, disputandoela con Lobet.

Nuestros plácemes para la comisión organizadora, que con tanto interés y buena voluntad, ya conocida en Alfonso Hortal y Gabriel Cabero, han constituido este torneo en un éxito sorprendente.

También damos las gracias a los periódicos locales por el interés que han puesto en ayudarnos. M. SANTOS

EXTRAVIJO.—El día 20 de los corrientes, el desembarcar un vagón de terneras en la estación del ferrocarril de Tejares, se extraviaron dos añejas, una blanca, y otra cana. La persona que sepa su paradero y lo indique a su dueño, viuda de Rafael Daza, en Tejares, teléfono 1647, será gratificada. 3-1

BUICK.—Se vende uno, barato y en buen uso. Pozo Hilerá, 1, darán razón. 6-5

SE ARRIENDAN pastos, para ovejas y cabras, en Cañedo de las Duenas (Ledesma). Para tratar, en la misma dehesa. 8-5

Ha llegado don Manuel Fernández, con nuevo vagón de novillas paridas y próximas a parir, procedentes de la montaña de Torrelavega. Para verlas y tratar, con Manuel Fernández, Boidadores, número 16. 4-4

HUESPEDES, se admiten, hijos; habitaciones exteriores, cuarto de baño, teléfono; precios módicos. San Justo, 28, "Pensión Bejarano". 7-4

PASTOS.—Se arriendan, de invierno y primavera, para vacas, en Sageras de los Toros (Fuenteguinaldo). Informar, en dicha dehesa, y en Ciudad Rodrigo, Plaza del Conde, número 4. 10-6

SE TRASPASA el local de la calle de Azafrañal, número 42, propio para churrería u otra industria. Razón, en el mismo, de siete a nueve de la mañana. 4-3

EXTRAVIJO.—El día 19 del actual se extravió una perra loba, preñada, de un año de edad, con collar negro y atiende por "Toska". Se gratificará a quien la entregue o dé razón, en Paseo de la Estación, 15. 3-2

HUESPEDES.—Se admiten huéspedes en casa particular, buen trato, precio económico y buenas habitaciones. Maldonado Ocampo, 3, bajo. 2-2

SE ALQUILA casa moderna, con toda clase de comodidades. Informes, F. Cea, calle de Los Zúñiga (antes Cruz de Antón), número 5. 5-4-3

La hernia no existe

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIUS Automático, maravilla mecánico-científica que sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un sólo centímetro en el cuerpo, retiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean, en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado: La salud no tiene espera; consútenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruídos en serie y que sólo agravarían su dolencia.

Visita en SALAMANCA, el domingo, día 24 de Noviembre, en el Hotel Términus, de 9 mañana a 4 tarde, solamente.—IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en: ZAMORA, el lunes, día 25 de Noviembre, en el Hotel Suizo.

Casa Central: Gabinete Ortopédico HERNIUS, Rbla. Cataluña, 34, 1.º, Barcelona

Advertisement for Toledo shaving blades, featuring a man shaving and text: "Vd. se peina todos los días... ¿Por qué no se afeita a diario? AHORA ES UN PLACER usando HOJAS DE AFEITAR 'TOLEDO' DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS"



HOLAN-DESAS Ha llegado don Manuel Fernández, con nuevo vagón de novillas paridas y próximas a parir, procedentes de la montaña de Torrelavega. Para verlas y tratar, con Manuel Fernández, Boidadores, número 16. 4-4

HUESPEDES, se admiten, hijos; habitaciones exteriores, cuarto de baño, teléfono; precios módicos. San Justo, 28, "Pensión Bejarano". 7-4

PASTOS.—Se arriendan, de invierno y primavera, para vacas, en Sageras de los Toros (Fuenteguinaldo). Informar, en dicha dehesa, y en Ciudad Rodrigo, Plaza del Conde, número 4. 10-6

SE TRASPASA el local de la calle de Azafrañal, número 42, propio para churrería u otra industria. Razón, en el mismo, de siete a nueve de la mañana. 4-3

EXTRAVIJO.—El día 19 del actual se extravió una perra loba, preñada, de un año de edad, con collar negro y atiende por "Toska". Se gratificará a quien la entregue o dé razón, en Paseo de la Estación, 15. 3-2

HUESPEDES.—Se admiten huéspedes en casa particular, buen trato, precio económico y buenas habitaciones. Maldonado Ocampo, 3, bajo. 2-2

SE ALQUILA casa moderna, con toda clase de comodidades. Informes, F. Cea, calle de Los Zúñiga (antes Cruz de Antón), número 5. 5-4-3

EL ADELANTO cuenta con un cuadro de colaboración, nacional y extranjera, de más de treinta firmas de reconocido prestigio en la política, en la sociología, en las finanzas y en los deportes

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
 Barómetro, 685,9. Sombra, 8,4. Mínima, -1,0. Seco, 7,4. Húmedo, 5,0. Viento, W.—fuerza, 1. Cielo, cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 10,3

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA

Sol: 7,9. pas. mer. 12,0. pón. 10,53. Luna: pas. mer. 9,35. Luna nueva: el día 26.

NOVIEMBRE 23 Sábado

Stos. Clemente, papa; Lucrécia, vg.; Feiçitas, Sisto, mre. y Anfilicquo, ob.

Madrid al día

Un robo irrespetuoso

Hablamos el último día de la presencia, en Madrid, de Dantás, el eminente literato portugués. Pues bien: en tanto disertaba sobre el pacifismo contemporáneo en la comedia griega "disertación erudita", fruto logrado de nobles inquietudes, unos ladrones se introducían furtivamente en el departamento del señor Dantás y se llevaban unos billetes y la placa académica.

Entre los objetos robados figuran unos pendientes, alhaja que el señor Dantás llevaba como presente de estimación, destinado a la propiedad de quien comparte sus altas intimidades espirituales.

El ladrón, siempre irrespetuoso. Su ambición no se detiene ni en los umbrales de estas cosas pequeñas y amables que describen los más íntimos pliegues de las pasiones de los grandes hombres.

Pero lo grave de la cuestión hubiera sido que estos pendientes hubieran sido destinados a uno de esos entretenimientos transitorios que, como episodios intrascendentes aparecen alguna vez en el cielo espiritual de los hombres eminentes. Esta joya—y en este caso—sería guardada con la más absoluta reserva, acariciándola con la mirada y por la representación y evocación de tiempos idios, y he aquí cómo unos vulgares cacos hubieran exhibido ante la mirada astuta de la policía lo que nadie debiera saber. No ocurre así. De modo que esta disquisición no pasa de ser un simple juego dialéctico.

Pero esta crónica se escribe para los que compran joyas y las guardan en los hoteles esperando el día del santo de la amigueta. Así como se han llevado estos pendientes—sin sabor picaresco—así pueden llevarse otros pendientes que otro señor destine para tal corista o tal supervedette. En realidad la cosa no tiene nada de particular, salvo complicaciones, tales como el ser casado y que la señora se entere por la prensa y sobre la paz del hogar vuelen en dirección a la cabeza del infiel los instrumentos que son de uso común en las comidas, a excepción de estos casos especiales.

JUAN DE ROCA

SUCESOS PROVINCIALES

Sangrienta reyerta en Robledo

Dos heridos

Entre los vecinos de Robledo, Agapito y Joaquín Cabeza Martín (a) "Seguidillas", de cuarenta y treinta y un años de edad, respectivamente, casado el primero y soltero el segundo, y los jóvenes Luis Gutiérrez Pedraza y Julián Ovejero García (a) "El Rebulles", de veinte y diez y nueve años de edad, de oficio cabreros, se produjo una violenta discusión, por resentimientos antiguos, al encontrarse en el sitio conocido por "Chorro".

De las palabras pasaron a los hechos, saliendo a relucir navajas y palos, con los que se acometieron.

Resultaron heridos los hermanos Joaquín y Agapito Cabezas. El primero fué curado de una herida contusa en la región interparietal izquierda, de siete centímetros de extensión, otra cortante en la cara y dos en los pabellones auriculares, con desprendimiento de los glóbulos de la par-

te superior. También se le apreciaron diversas erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo y conmoción cerebral, siendo calificado su estado de pronóstico grave. Agapito, presentaba una herida contusa de cuatro centímetros de extensión, en la región parietal izquierda y una fuerte contusión en la espalda, de pronóstico reservado.

El Juzgado Municipal intervino rápidamente, requiriendo el auxilio de la Guardia civil, que practicó la detención de Luis Gutiérrez y Julián Ovejero, los que fueron puestos a disposición del Juzgado.

PENSION económica para señoras. Informarán, "Agencia Savat", San Julián, 8.

Dr. Vicente López Jiménez
 Profesor de la Facultad de Medicina
 Ginecólogo de la Beneficencia Municipal
MATRIZ Y PARTOS
 Plaza del Corriño, 28
 Consulta, a las 12.-Teléf. 2016

A MEDIA VOZ Adios a los miradores del arco de la Plaza



¡Aquel don Pascual Meneu... Don Pascual salía todas las mañanas, bien temprano, de su cuartito del Hotel del Comercio, a la calle. Al aire la tostada calva, erguido el busto, los negros e impresionantes ojos redondos. Don Pascual tenía una cara aplastada y ancha y unas barbas mortuas. Su tipo era el tipo que debían tener los profesores de árabe, así como fienden el suyo, inconfundible, los profesores de matemáticas. Andaba a grandes zancadas, llevaba unos pantalones horribles, a cuadros, grandes tubos en los que guardaba sus piernazas de acero, y una chaqueta imponente, larga y amplia, y un chaleco de colores, en el que encerraba su tórax de atleta. Un cuello alto, de cura, abierto en dos pajaritas que apenas se iniciaban y una gran corbata, un lazo rebelde que flotaba al aire, o un plestrón con unas piedras preciosas. Sus manazas apretujaban libros raros y periódicos. Y así iba por la calle, bajo la lluvia, jovial y hablador, hablando con todo el mundo, parándose a saludar a todos los vecinos... Salvada la calle de Zamora, cruzaba la Plaza y se ponía a decir su monólogo, con aire de escándalo, a los mira-

dores tan flamantes que habían incrustado en el arco del Toril...

¡Aquel don Pascual Meneu... Luego seguía su paso largo y zancudo hacia la Universidad. Las gentes portares le saludaban y él les estrechaba la mano con efusividad entusiasta. De vuelta de la clase, don Pascual reanudaba su monólogo ante los miradores que eran su pesadilla. Y ya traía a su lado a algún profesor, a sus discípulos, y ante ellos desgranaba, con su gran voz de barítono, las razones de su enemiga a los "modernistas" miradores, hasta lograr ser rodeado y oído, en corro, por transeúntes y vecinos...

A la tarde, don Pascual marchaba carretera de Zamora adelante, a peso millar, seguido de uno: chicos y quienes educaba al estilo musulmán, hasta llevarlos una vez en viaje de estudio a Marruecos. Todos aquellos chicos tenían su nombre marroquí. Y don Pascual, al frente, con su bastón y una gran caja de galletas colgada en bandolera, iba repartiendo la golosina en el camino, hasta hacer andar a los pequeños discípulos unos cuantos kilómetros... ¡Gran persona era don Pascual!

Una buena mañana de primavera, don Pascual saltó de su cuarto y se fué a la Casa del Pueblo. Allí le esperaban los chicos de todos los barrios, los obreros de todos los distritos, limpios, remolados... Cuando llegó don Pascual le recibieron con vitores y aplausos. Subió a la tribuna y otra vez empezó a decir su monólogo contra los miradores... Al terminar el acto, la chiquillería le siguió. Y le siguieron muchos trabajadores. Al pasar por el arco del Toril, puso don Pascual la coña a su perorata. Se armó el escándalo. Cayeron piedras sobre los miradores... La ciudad, entonces, comenzó a mirar con cierto temor a este buen don Pascual... que toda su acción de hombre "terrible" la cifró en que desaparecieran aquellos miradores que el hombre conceptuaba, y con razón, como un atentado a la magnificencia de la Plaza Mayor...

¡Aquel don Pascual Meneu, de vida tan agitada y de tanto interés, y de muerte tan triste!

¡Cuántos años han pasado de aquellas "endechas" de don Pascual a los miradores del arco del Toril? Muchos. Ahora van a desaparecer. Ya no verá don Pascual convertida en realidad lo que fué idea suya tanto tiempo. El alcalde, señor Iscar, lo logró, primero por un eficaz medio indirecto, y después por la buena disposición del dueño de la finca, que los miradores desaparecieron y que aquel lienzo del arco recobre en gran parte su sobriedad primitiva. Al registrar esta buena obra de don Miguel Iscar, se nos han venido a los puntos de la pluma, estos recuerdos del primer hombre que tuvo el gesto, no siendo salmantino, de velar por la pureza en la conservación de la Plaza Mayor... ¡Adiós a los dichosos miradores!

Y ahora, que se va a realizar esta obra, esperamos que el señor Iscar no concrete su intervención tan sólo a este problema, al fin, resuelto. La hóveda del arco necesita una reparación, una limpieza. Y, además, en el centro de ella una luz que sustituya a la que han colocado en el medio punto de la Plaza del Pueta Iglesias: un gran farol de estilo español, pendiente de su gran cadena, que dé luz espléndida y dé también tono al fondo marco del salmantino y céntrico lugar... Y si el señor Iscar quiere entrar decidido, como alcalde, en la limpieza de la Plaza, venga ese enlosado del centro y todas aquellas cosas que él sabe, y que no son pocas ni triviales, de las que la gran Plaza está necesitada.—Un Repórter.

(Foto Almaraz).

Mercado de ganados

Desanimación grande fué la nota que predominó en el mercado de ayer, y el ganado se cotizó a los siguientes precios:
 Terneras, 33 y 34 pesetas arroba; toros, 31 y 32; vacas, 29 y 30; bueyes, 25 y 26.
 El ganado de cerda se pagó a 21 pesetas la arroba.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

Instantánea política

EL CORO Y EL QUORUM

Del mismo modo que en los días de Marzo, ya el sol resplandecía, ya las negras nubes lanzan la borrasca, así en estos días políticos nada hay seguro. Ayer lucía el sol, hoy se tiñe el horizonte de siniestros presagios. Y todo a cuenta del famoso impuesto de derechos reales.

En los pasillos de la Cámara se dá por seguro que el Gobierno no obtendrá el quorum. La mayoría está dispuesta a no votar. Si es así, la situación del señor Chapaprieta es tan delicada que se impone inmediatamente la dimisión, y como el jefe del Gobierno es cabeza de Gabinete, su renuncia implica la de todo el Gobierno.

Por si fuera poco este anuncio, no hay dictámenes nuevos sobre el Presupuesto, de los treinta y cinco vocales convocados acudieron seis. Pero la decisión tomada por el señor Calderón de dar dictamen con los miembros que asistieran, cualquiera que fuese su número, aun en el supuesto de que asistiera él sólo, no ha prevalecido. Se le ha derrotado, y con votos de diputados pertenecientes a las mayorías. El señor Calderón, viejo político que sabe muchas cosas, se apresuró a lavarse las manos, a cuyo efecto pidió votación y se hizo constar en acta. ¿No será bastante este dato?

A cuenta de la hipotética derrota del Gobierno se empezaron a hacer grandes cálculos sobre el resultado de la crisis. Quien decía que el señor Chapaprieta disponía del decreto de disolución. Quien pedía todo el poder para el jefe. Conforme a la consigna de las Juventudes de Acción Popular. Y hasta el señor Martínez Barrio aseguró que no había otra solución que dar el poder a Gil Robles, que era quien contaba con mayores asentimientos en la Cámara.

En esta semana han de resolverse todas estas cosas, y veremos si se impone la disciplina y canta victoria Pérez Madrigal, que sigue preparando "pacos" y continúa en la minoría radical.

ALVAREZ DE LEON

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

Escuelas para el traslado. Pase de maestros y maestras del segundo al primer escalafón

Para su publicación en la "Gaceta de Madrid", se ha remitido por la Sección Administrativa de esta provincia la siguiente convocatoria:

"En cumplimiento de lo dispuesto por los Decretos de 13, 22 y 27 de Diciembre de 1934 ("Gacetas" del 15, 22 y 29, respectivamente, y Orden de 24 de Enero último "Gaceta" del 9 de Febrero siguiente), esta Sección anuncia para su provisión en propiedad, por los turnos que a continuación se expresan, las siguientes escuelas vacantes:

De niños.—Por traslado forzoso, reingreso por excedencia voluntaria y consortes:

Aldea del Obispo, unitaria, 840 habitantes; Colmenar de Montemayor, unitaria número 2, 891 habitantes; Fresno Alhándiga, unitaria, 407 habitantes; Pizarrales (Los), Ayuntamiento de Salamanca, unitaria número 3, 1.370 habitantes; Sando de Santa María, unitaria, 674 habitantes, y Villargordo (Ayuntamiento de Villarmuerto), mixta, 135 habitantes.

De niñas.—Por traslado forzoso y reingreso por excedencia voluntaria:

Béjar, sección de graduadas de párvulos, 7.105 habitantes.

Por traslado forzoso, reingreso por excedencia voluntaria y consortes:

Carrascal de Velambérez (Ayuntamiento de San Pedro del Valle), mixta, 118 habitantes; Colmenar de Montemayor, unitaria, 891 habitantes; Fuenteguinaldo, sección de graduada, 2.367 habitantes; Nava de Sotrobal unitaria, 607 habitantes; Pizarrales (Los), Ayuntamiento de Salamanca, unitaria número 3, 1.370 habitantes; Peralejos de Arriba, mixta, 305 habitantes; Poveda de las Cortes, unitaria, 580 habitantes; Villamayor (párvulos), unitaria, 637 habitantes.

En la "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 20 de los corrientes, se publica la siguiente orden:

"Vistas las propuestas de maestros y maestras remitidas por los Consejos provinciales de Primera enseñanza de las provincias que a continuación se citan, aprobados con derecho al pase del segundo al primer escalafón, con arreglo al

Decreto de 14 de Enero de 1933, Resultando favorable del Consejo provincial de Primera enseñanza y considerando cumplidos todos los preceptos legales.

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Declarar con plenitud de derechos para su ingreso en el primer Escalafón, a los siguientes maestros y maestras de las provincias que se expresan, que conforme al artículo 9.º de dicho Decreto, serán incluidos en el grupo de los aprobados del curso escolar de 1934-35, por el orden que determinan los números que se expresan que son los que tienen en el Escalafón de 1931.

Salamanca. Maestros: 2.539, don Román Sánchez de la Granda. Maestras: 1.182, Doña Eladia Repila Cruz, 4.174, doña Florencia García Tejedor, 4.255, doña Isidra Criado Ramos.

Universidad de Salamanca

Secretaría general. - Negociado de Títulos

A los señores Decanos de las Facultades que se citan, se les envían para su entrega a los interesados, previos los requisitos reglamentarios, los Títulos expedidos por el Ministerio de Instrucción Pública, a favor de los señores siguientes:

Facultad de Derecho.—Don Santiago Morán Martínez, don Pedro García Rosado, don Juan José Zañiga Galindo y don Celso Miguel del Corral.

Y para que sean enviados a los Gobiernos civiles de Madrid y Santander, respectivamente, los de don José Antonio Morales y don Esteban González Nieto.

Facultad de Medicina.—Licenciados, don Wilfrido Santos González y don José Velázquez Burguero.

Y para que sean enviados a los Gobiernos civiles de Cuenca y Madrid, respectivamente, los de don Jesús Jarabo Herráiz y don Pablo Peña Regidor.

Practicantes, don Constantino Jiménez Fernández y doña Teresa Cid Fernández.

Y para que sean enviados al Gobierno civil de Cáceres, los de don Práxedes Rodríguez Pérez y don Ángel Salomón Rodríguez.

La Tasa de los Carbones

LA CASA PEIX.-Agradecida a las muchas atenciones con que el público consumidor la viene distinguiendo, ha impuesto en la plaza los precios de carbones que a continuación se detallan:

- Galleta-Superior CARDICC para cocinas, 4 pesetas los 40 kilos.
- Galleta-Superior CARDICC para cocinas, 95 ptas. los 1.000 id.
- Antracita-Superior CARDICC para calefacciones, 4 ptas los 40 id.
- Idem, id. CARDICC para calefacciones, 90 ptas. los 1.000 id.
- Cok-Superior para Industrias, 80 pesetas los 1.000 kilos.
- Cisco-Superior de Encina, a 1,75 el saco.

LA CASA PEIX.-En el justificado deseo de intensificar el consumo de Combustibles de producción Nacional, recomienda al público exija a su proveedor, no solamente el precio de CUATRO PESETAS y la EXACTITUD en el PESO, sino que el Carbón sea GALLETA-SUPERIOR CARDICC, de doble rendimiento que los Carbones de Piedra Corrientes

LAS AMAS DE CASA.-Que saben administrar bien sus bienes, afirman obtener una economía de un TREINTA POR CIENTO usando Galleta y Antracita-Superior CARDICC. Esta economía está demostrada por los Técnicos en Combustibles.

LA CASA PEIX.-Ha impuesto el sistema DOBLE CONTROL, único procedimiento que garantiza de una manera intalible y a la vista del público, la exactitud en los pesos.

Carbones CARDICC

UNICO PRODUCTOR EN ESPAÑA:

BENITO PEIX Rodríguez Pinilla, 10 y 12.-Tef. 1904.-Salamanca
 Sucursal en León: Ordoño II, 26.-Teléfono 1653



Este bonito sombrero, en fieltro corriente... 6,75

En fieltro primera... 8,50

Este modelo con cuchillo pluma, fieltro primera... 11,50

En fieltro finísimo... 8,50

INESTAL
 DOCTOR RIESCO, NUM. 36
 UNICA CASA QUE OFRECE A USTEDES SOMBREROS DE SEÑORA DESDE 5,15

Para sombreros de vestir en topés y terciopelo tenemos la exclusiva de las mejores Casas

(VEA NUESTROS ESCAPARATES)